

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.519. • Jueves 24 de marzo de 1927

La Prensa y la Conferencia del Libro

Algo más que lo aportado por la Conferencia del Libro había derecho a esperar de los elementos, sin duda valiosos, congregados en ellas. Nos referimos a las deliberaciones públicas; que de las monografías presentadas por los asambleistas es claro que no sabemos mucho. La labor de las sesiones generales poco vale; y en nada aumenta el prestigio de editores y libreros la consagrada a discutir el arancel en vigor respecto del papel para periódicos.

Porque en tal sesión se ha visto algo que no es precisamente lo que los ingleses llaman «fair play». De ordinario, los consumidores de un producto tienden en defensa del posible abuso o de la codiciosa imposición de quien lo vende; en la Conferencia del Libro han juntado sus voces los editores a las tan conocidas de los papeleros, para solicitar algo profundamente lesivo a los intereses de la Prensa periódica. Esto es: con el fabricante y en contra de un consumidor, unese otro consumidor. Un interés ajaco a otro afín, en alianza con quien, por ley económica, es natural adversario común. No se ve claro en esa amalgama... si no es que se ve demasiado claro.

No vamos a entrar en discusión minuciosa de partidas arancelarias, cien veces examinadas. Es al público y al Gobierno a quien nos dirigimos en defensa de un interés, como el de la Prensa, tan legítimo, tan nacional, tan fecundo en servicios para todos.

Y una defensa de privilegios. La Prensa no los tiene ni los pide. Pero quiere—es petición excesiva?—que, por lo menos, se la trate por el poder público como a cualquier industria legítima; que no se la sacrifique en provecho de otra, como en la Conferencia se la ha querido sacrificar en favor de la industria papelera y de la de edición y librerías; al solicitar, sin eufemismo, la elevación arancelaria para el papel de periódicos, con la esperanza de que, al recibir de éstos más dinero, las fábricas de papel colrasen menos a los editores.

Y nos dirigimos al Gobierno, porque estamos ciertos de que éste, y todos, deben preocuparse de la Prensa. A los intereses públicos importa que la Prensa viva próspera; porque si en el ordenamiento de la economía nacional es grave la situación precaria de cualquier industria importante y extendida por todo el país, gravísimo es que sea la Prensa quien sufra tales agobios y escaseces. Estriba esa mayor gravedad en que la Prensa—cada día más y, en ciertos momentos, hasta la de oposición—es un instrumento de gobierno; es, por ello, una institución cuasi de derecho público. ¿Y será preciso razonar cuán peligroso es que pierda su independencia y quede sometida a interés ajeno y encubierto una industria de esas características?

No hay en esto pueril afán de enaltecere la propia profesión. ¿Es un secreto para nadie que todas las autoridades de un país, desde la más alta a la más humilde, buscan el contacto con la Prensa, porque la necesitan como elemento complementario de su acción? Para cooperar al éxito de un empréstito o una conversión de Deuda, para asistir al Gobierno en una gestión diplomática, para orientar a la opinión acerca de problemas nacionales o de importantes acontecimientos, para sostener la paz interior, para cien fines de gobierno es necesaria la Prensa.

Y no sólo en el orden político, en el cultural es insustituible su misión. Recuérdese el caso del «Plus Ultra». Con muy buen acierto se encargó a los maestros que hicieran conocer a sus alumnos la gloriosa hazaña. Pero, ¿quién la divulgó, quién encendió el fervor nacional? Fue la Prensa quien, con amplias y costosas informaciones, con artículos técnicos, con crónicas literarias, con patrióticos comentarios, en fin, por todos los medios a su alcance, divulgó el vuelo, dio relieve a sus trascendentes consecuencias hispanoamericanistas y despertó el entusiasmo de todos.

Algo hemos nombrado que sugiere una consideración de mucha fuerza, sin duda, para un Gobierno como el actual, tan cuidadoso de la política americana. Esa política no puede secundarla debidamente la Prensa española, singularmente la madrileña, por falta de los precisos recursos económicos. La acción cooperadora de los periódicos, a este respecto, exige gastos cuantiosos. Los que sufragó la Prensa argentina, por ejemplo, a la cual, sobre todo en las grandes ocasiones, se le cablegrafían miles de palabras, que llevan allá amplísima y propia información de España—no digamos de América—, mientras es pobrísima y transmitida por Agencias francesas, o inglesas, o yanquis, la que de América inserta la Prensa de Madrid.

Así, acontece el conflicto de Nicaragua, y es la Argentina quien destaca, en defensa de la pequeña república, por medio de sus diarios poderosísimos que, a la vez, dan así a su Patria autoridad y prestigio universales. ¿Quién piensa aquí en emularlos? ¿Por torpeza e inexcusable atraso de la Prensa española? No por cierto. Porque los periódicos españoles son los más baratos del mundo; porque, aun así, los lectores son pocos; porque el anuncio es escaso y mal pagado. Madrid, en orden a la publicidad periodística, es una excepción en el mundo. ¿A cuánta distancia de tiempo y de posibilidad para los periódicos madrileños están las doce o las veinte páginas de anuncios de los grandes periódicos americanos?

Pues si tal es la situación de la Prensa, tales sus cargas y deberes, cuyo cumplimiento interesa a la nación entera, lo menos que se puede hacer es no defraudarla. Lejos, pues, de atender reclamaciones contra ella, la futura política ha de protegerla y fomentarla. Acaso ninguna institución, como la Prensa, pueda deparar tantos beneficios al país en todos los órdenes: cultural, social, político, internacional...

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LO NEGRO

—Mi querido amigo, llevamos una modesta flor a la tumba de Beethoven. —Con mucho gusto. —Hace ahora cien años que murió. —No lo sabía. —Ni siquiera sabía que hubiese muerto. —¿Dónde? —¿Qué quiere usted? No estoy muy fuerte en biografías. Y como tanto se habla siempre de él y no cesa de producir entusiasmo su música, yo creí que era un autor contemporáneo. —Como música será contemporáneo de todas las generaciones que se sucedan mientras el mundo exista. —¿Disiento. —No le deca usted que entusiasma? —Sí; pero a un grupo de personas de aquí y de allá. Un grupo todo lo más que usted quisiera y, sin embargo, un grupo. La gente nueva ya no está con él. —Se le admira, se le respeta... —Y se le enterra cada día un poco más. —No faltará quien se atreva a pedir para su sepulcro las tres consabidas lápidas. —No lo creo. —Mire usted, señor entusiasta; todo tiene su época. Beethoven fue el gran músico de la suya. Pero aquellos tiempos pasaron. Cuando el compositor no había aún aparecido en el arte musical lo que hoy verdaderamente enloquece a la gente nueva. —¿Qué es? —Lo negro. —Lo negro. —Lo negro, sí, señor. Algunos compositores modernos hace años que lo venían adhirando; si la frase no pa-reciese chabacana, diría mejor que lo venían odiando. En sus obras se nota una como un anuncio de algo que no se sabía lo que era. Han sido unos años de confusión. Flataba algo misterioso en el aire. Se advertía que es-tábamos en un crepúsculo y todo el mundo se preguntaba inquieto: «¿Es que amanece o que se va hacer de noche?» Por fin, ha amanecido. Ya sabemos qué era lo que venía, la cosa misteriosa que flotaba en el aire. —¿Lo negro? —Lo negro. Ha aparecido ya clara-

No es posible el vuelo del Pacífico

Beires dice que no cabe pensar en la isla Podestad

Cómo ocurrió la avería de la hélice en el «Argos»

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA) LISBOA, 23.—Beires ha dicho a un periódico brasileño que no es posible realizar la etapa en el Pacífico a la isla Podestad, porque las dimensiones minúsculas de ésta no permitirían abastecimiento y sería incierto el amaraje, lo mismo con buen tiempo que con malo.

Explica la avería sufrida en la hélice. Cuando el «Argos» pasaba sobre Olinda el periodista Mario Melo abrió la portezuela de la cabina para ver mejor el panorama. Una de las hélices tropezó violentamente con la portezuela abierta y quedó inutilizada.

El consúl del Uruguay en Recife ofreció las hélices que tenía preparadas para Larre Borges, pero no han servido por resultar pequeñas. El Gobierno brasileño pone a disposición del «Argos» el material de aviación de su país. El comandante Portugal, que quedó en Bolama, es esperado en Lisboa el próximo día 25.—Corría Marques.

Los liberales triunfan en Nicaragua

Sucede en el mando el general Tuero al general Zapata

GUATEMALA, 23.—La situación no ha variado sensiblemente en Nicaragua, afirmando los liberales en las posiciones últimamente tomadas a los conservadores.

En la zona de Rivas se ha reanudado la lucha entre ambos bandos, sucediendo a Zapata en el mando de los liberales el general Tuero.

EMPRÉSTITO BRASILEÑO EN NUEVA YORK

RIO DE JANEIRO, 23.—El Gobierno del Estado de Pernambuco ha sido autorizado para emitir en Nueva York un empréstito de ocho millones de dólares, cuyo producto se destinará a la creación del Banco Agrícola Hipotecario.

La Conferencia de Tángier

Quinones de León y Briand se entrevistaron ayer

PARIS, 23.—Según los diarios, los señores Briand y Quinones de León celebraron ayer una entrevista, en la que se trató de las negociaciones en curso entre Francia y España.

El proyecto francés sobre el desarme

Se propone un organismo internacional de fiscalización. Tendrá a impedir los preparativos ocultos

GINEBRA, 23.—En la sesión celebrada hoy por la Conferencia preparatoria del desarme, el delegado francés, señor Paul Boncour, recordó que ese proyecto está basado en el artículo del pacto de la Sociedad de Naciones que obliga a los miembros de la misma a reducir sus armamentos en la medida compatible con la respectiva seguridad nacional. Francia, con este proyecto, trata de fijar la relación que existe entre el desarme y la seguridad nacional.

Unicamente son limitables los armamentos del tiempo de paz, por ser los únicos fiscalizables. Los armamentos eventuales del tiempo de movilización no hay posibilidad de calcularlos con exactitud.

El proyecto francés insiste muy especialmente para la limitación de los gastos militares para impedir la acumulación de efectivos y material y los preparativos ocultos.

El señor Boncour añadió: «Respecto al armamento naval, hay profundas divergencias; y será, por lo tanto, preciso hacer grandes esfuerzos de conciliación. El proyecto francés prevé la constitución de una Comisión permanente del desarme encargada de velar por el cumplimiento de las decisiones de la primera Conferencia del desarme y luego de preparar la segunda etapa.

La conclusión de ese proyecto está en que es preciso llegar a un convenio internacional del desarme y fiscalización, merced a lo cual desaparecerá la inquietud y la honda desconfianza entre los Estados firmantes. Francia, por su parte, está desde luego dispuesta a someterse a cualquier forma de fiscalización que sea, realizada por un organismo internacional.

Los Tratados de paz que replantearán el actual estatuto de Europa—no sólo los de Lausana—habían en dos lugares del desarme. En uno de ellos, el compromiso es de carácter general, y el otro, más restringido, se refiere a los miembros de la Sociedad de Naciones. Es el artículo octavo del Pacto, el cual establece el principio de que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con la seguridad de cada Estado. Y dispone:

Que el Consejo de la Sociedad de Naciones prepare y los gobiernos acepten planes de reducción de las fuerzas militares.

Que los Estados se comprometan a no pasar el límite fijado por el Consejo. Que se limite la fabricación privada de material de guerra.

Que los miembros de la Sociedad de Naciones enteren a ésta y, por conducto de ella, a sus consocios, de todos los datos referentes a sus armamentos y a sus posibilidades de fabricarlos.

En otro lugar hablan del desarme esos Tratados. En todos esos convenios preceden a los artículos que reglamentan las milicias de los Estados venidos un pequeño preámbulo justificativo de esas medidas, calificadas de

Actividad comunista en Changai

Prosigue el saqueo de la ciudad. Los cantoneses quieren restablecer el orden. Nuevos actos de piratería. Ha comenzado la evacuación de Nankin

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE.) LONDRES, 23.—Los comunistas han arrebatado sus actividades desde la llegada de las tropas cantonesas.

Esta mañana 500 comunistas se dirigieron a la concesión internacional y dispararon rifles y revólveres al aire gritando: ¡Queremos el gobierno de los obreros!

Por la tarde un grupo de 200 se dirigió al mismo punto, trabándose una lucha con las tropas cantonesas que dispararon sus ametralladoras contra los comunistas, causando dos muertos y varios heridos.—E. D.

SIGUE EL SAQUEO

CHANGAI 23.—El comercio se encuentra casi por completo paralizado. Los voluntarios de las concesiones han sido movilizados.

En el barrio de las concesiones extranjeras reina completa tranquilidad, a consecuencia de la presencia de las tropas que ocupan los puntos estratégicos, especialmente en la zona que limita con el barrio chino.

En éste se registran escenas lamentables de saqueo y tienen lugar combates salvajes.

En el barrio de Cha Pei, situado al Noroeste de la concesión internacional, las tropas en retirada de Changung han sido abandonadas por sus oficiales e ignoran todavía que su general ha huido. Se dedican al pillaje.

Destacamentos de tropas del Norte merodean por los alrededores, siendo perseguidos por los nacionalistas que les hacen guerra sin cuartel.

Esperado el grueso del ejército nacionalista.

Se han organizado manifestaciones para celebrar la toma de Changai por las tropas liberadoras de China, como es llamado en la ciudad el ejército nacionalista.

Los consulados están custodiados por marinos de las respectivas nacionalidades.

Se han dado órdenes de disparar contra cualquier grupo de soldados chinos que intente penetrar en el barrio extranjero.

Los nacionalistas han ocupado Su-Chan, cayendo en su poder el núcleo principal de las comunicaciones entre Nankin y Changai.

Se considera inminente la caída de Nankin.

EL ORDEN PUBLICO

RUGBY, 23.—Telegrafían de Changai que el jefe de las fuerzas nacionalistas ha asegurado a las autoridades consulares de las concesiones que iba a res-

tablecer y mantener el orden en la ciudad. Existe menos inquietud que en las últimas cuarenta y ocho horas, pero continúa el tiroteo y los desórdenes en algunas zonas de la ciudad.

Algunos centenares de nordestas desarmados internados en las concesiones han sido enviados a sus puntos de origen.—E. D.

tablero y mantener el orden en la ciudad. Existe menos inquietud que en las últimas cuarenta y ocho horas, pero continúa el tiroteo y los desórdenes en algunas zonas de la ciudad.

Algunos centenares de nordestas desarmados internados en las concesiones han sido enviados a sus puntos de origen.—E. D.

LONDRES, 23.—Telegrafían de Changai a la Agencia Reuters que durante el día de hoy ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

LONDRES, 23.—Telegrafían de Changai a la Agencia Reuters que durante el día de hoy ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

LONDRES, 23.—Telegrafían de Changai a la Agencia Reuters que durante el día de hoy ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

LONDRES, 23.—Telegrafían de Changai a la Agencia Reuters que durante el día de hoy ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

LONDRES, 23.—Telegrafían de Changai a la Agencia Reuters que durante el día de hoy ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

LONDRES, 23.—Telegrafían de Changai a la Agencia Reuters que durante el día de hoy ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

LONDRES, 23.—Telegrafían de Changai a la Agencia Reuters que durante el día de hoy ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

La mayor conspiración del mundo

Chamberlain habla del Sarre y de Besarabia

Así se califica en la Cámara de los lores la manobra bolchevique

Niega que se hiciera ninguna gestión cerca del Gobierno italiano

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE.) LONDRES, 23.—En la Cámara de los Lores, Lord Danefort atrajo la atención del Gobierno sobre las recientes manuebras del partido comunista inglés relativo a los asuntos de China.

Esta campaña, dijo, es la mayor conspiración fomentada en el mundo por el gobierno soviético para provocar el derrumbamiento del imperio británico.

Lord Desborough le contestó en nombre del Gobierno. Dijo que el ministro del Interior estudia muy cuidadosamente todos los casos que le han sido sometidos, pero las publicaciones comunistas están elaboradas tan hábilmente que los consejeros jurídicos de la corte no creen que las persecuciones no conducirán a nada. En lo relativo a Rusia el Gobierno no cree que la ruptura de relaciones anglo-rusas sirva para nada en lo relativo a la disminución de los ataques comunistas a la Gran Bretaña.—E. D.

NO HUBO GESTIONES

RUGBY, 23.—En la Cámara de los Comunes Chamberlain negó rotundamente que el Gobierno inglés hubiese realizado ninguna gestión cerca del Gobierno italiano para inducirle a ratificar el Tratado de París de 1920 relativo a Besarabia.—E. D.

LAS FUERZAS DEL SARRE

RUGBY, 23.—Contestando a unas preguntas en la Cámara relativas a la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre la fuerza de Policía de Negocios Extranjeros dijo que la Comisión de gobierno del Sarre pidió que se colocase a la disposición de la Comisión de defensa de ferrocarriles una fuerza de 800 hombres con el exclusivo objeto de salvaguardar el transporte y el tránsito a través del territorio del Sarre y que en caso de necesidad podía llamarse a dos batallones de las fuerzas francesas de fuera del territorio.

El Consejo de la Liga de Naciones adoptó el 12 de marzo la resolución de que la organización propuesta se llevase a efecto, como es sabido, en el plazo máximo de tres meses y para entonces las fuerzas de ocupación deberían estar retiradas.

Las fuerzas de defensa de ferrocarriles pueden únicamente actuar en lo que afecta a la población que se halla en circunstancias excepcionales. La fuerza de 800 hombres es un tipo máximo. Si la Comisión estimase que la reducción de este número es posible podría tomar medidas a este efecto sin necesidad de consultar al Consejo previamente.—E. D.

El Consejo de la Liga de Naciones adoptó el 12 de marzo la resolución de que la organización propuesta se llevase a efecto, como es sabido, en el plazo máximo de tres meses y para entonces las fuerzas de ocupación deberían estar retiradas.

Las fuerzas de defensa de ferrocarriles pueden únicamente actuar en lo que afecta a la población que se halla en circunstancias excepcionales. La fuerza de 800 hombres es un tipo máximo. Si la Comisión estimase que la reducción de este número es posible podría tomar medidas a este efecto sin necesidad de consultar al Consejo previamente.—E. D.

El Consejo de la Liga de Naciones adoptó el 12 de marzo la resolución de que la organización propuesta se llevase a efecto, como es sabido, en el plazo máximo de tres meses y para entonces las fuerzas de ocupación deberían estar retiradas.

Las fuerzas de defensa de ferrocarriles pueden únicamente actuar en lo que afecta a la población que se halla en circunstancias excepcionales. La fuerza de 800 hombres es un tipo máximo. Si la Comisión estimase que la reducción de este número es posible podría tomar medidas a este efecto sin necesidad de consultar al Consejo previamente.—E. D.

El «Miserere» en Sevilla

Asistirán los Reyes de España, el de Rumania, la Reina de Rumania y el Príncipe de Gales

SEVILLA, 23.—Ha quedado definitivamente encargado de cantar el «Miserere» de S. Eslava el Miércoles y Jueves Santos en la Catedral el beneficiado de Victoria, don Ramón Labrador.

Sabemos que los Reyes de España, acompañando a los de Suecia y al Príncipe de Gales, que llegará en unión del almirante Beatty, asistirán a los actos religiosos y escucharán el «Miserere».

También por informes particulares tenemos noticia de que es probable que venga a Sevilla para estas fiestas la reina María de Rumania.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes: Por la Prensa extranjera (p. 2), Cinematografía y teatros (p. 4), Deportes (p. 4), La vida en Madrid (p. 5), Do sociedad, por «El Abate Farías» (p. 5), Cotizaciones de Bolsas y mercados (p. 6), Las lenguas clásicas, por el padre F. Alonso Bárcena (p. 6), Postal militar (Sección de hechos), por «Armando Guerra» (p. 6), Chinitas, por «Viesmos» (p. 6), «Noli me tangeris», por Angel Ruiz y Pablo... (p. 6), Fallos femeninos (Epistolario), por «El Amigo Teddy» (p. 6), El que no podía amar (folletín), por Henry Gréville... (p. 6), MADRID.—El ministro de Fomento habla del acuífero Alameda.—La Conferencia del Libro pide primas para la exportación a América (página 3).—Sección en el Ayuntamiento.—Comienza el curso de conferencias para reintroducir a Felipe II; disertó el señor Goycochea (página 5).—PROVINCIAS.—Un curso de conferencias franciscanas en Zaragoza.—Se reúne el patronato de la Habitación de Barcelona.—Dimite el deano de Medicina de la Ciudad Condal.—El domingo se celebrará una asamblea arrocera para pedir primas a la exportación.—Ferroviosarios condecorados en Valencia.—Va a ser entronizado en el Ayuntamiento de Ciudad Real el Sagrado Corazón de Jesús.—Ha amanecido el temporal en el Estrecho (página 3).—EXTRANJERO.—Paul Boncour ha presentado a la Conferencia del desarme el proyecto francés.—En Albania ha mejorado la situación y se espera una solución rápida.—Stressemann está satisfecho por las sesiones de Ginebra.—Colisión en Changai entre los comunistas y las tropas cantonesas; los piratas chinos apresan un barco inglés cerca de Hong Kong (páginas 1 y 2).

Lo de Albania en vías de solución

Ha sido asesinado Yusuf Bey, principal adversario del presidente albanés. Siguen las conversaciones diplomáticas. No interviene la Sociedad de Naciones

ROMA, 23.—De la lectura de la Prensa de la mañana de hoy se desprende que el incidente italo-yugoslavo ha entrado ya en vías de solución pacífica.

SIN RESPUESTA DE ITALIA
(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE).
PARIS, 23.—La respuesta del Gobierno italiano a las proposiciones yugoslavas no ha llegado todavía ni a París ni a Londres.

De Tirana dicen que todo está tranquilo.—E. D.
YUSUF BEY, ASESINADO
PARIS, 23.—Telegrafían de Belgrado a los diarios, vía Londres, que Yusuf Bey, principal adversario del presidente albanés, Ahmed Zogu, ha sido asesinado en Tirana.

NO INTERVIENE LA S. DE N.
LONDRES, 23.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una interpección sobre la cuestión italo-yugoslava, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, declaró que de las informaciones últimamente recibidas se desprende que no será necesaria una intervención de la Sociedad de Naciones.

CONVERSACIONES DIPLOMÁTICAS
RUGBY, 23.—Se están celebrando conversaciones diplomáticas sobre la situación en el Adriático entre Francia, Alemania e Inglaterra, las tres potencias a que Italia dirigió su reciente nota.

La proposición del ministro de Yugoslavia para que se haga una investigación imparcial de los hechos, se mira con simpatía en los círculos ingleses y se cree que mejorará la situación. Chamberlain opina que no es necesario acudir a la Liga de las Naciones.—E. D.

PARIS, 23.—Continúan activamente las negociaciones entre los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Italia y Yugoslavia para buscar la forma en que habrá de realizarse la encuesta pedida por Yugoslavia para comprobar la certeza o falta de fundamento de las acusaciones contra ella lanzadas por Italia.

Está de acuerdo para que esa investigación la realice una Comisión numerosa y con amplias facultades. Se cree que el Gobierno de Italia aceptará que la investigación se practique en esa forma.

VISITAS A BRIAND
PARIS, 23.—El señor Briand ha recibido esta tarde sucesivamente al embajador de Italia, al embajador de la Gran Bretaña y al ministro de Yugoslavia.

OPINION DE «LE TEMPS»
(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE).
PARIS, 23.—Le Temps se felicita de la intervención diplomática anunciada por Briand y del éxito de los primeros esfuerzos moderadores. Espera que la información propuesta por Yugoslavia será aceptada y disipará las inquietudes. Insiste en la conveniencia de las negociaciones directas y justifica la necesidad de que se abstenga la Liga de Naciones, puesto que nadie ha invocado el artículo 11, y es dudoso que las dos partes se presten a este procedimiento, ni es fácil interesar a la Asamblea de Ginebra en el conjunto de este problema.

«Es necesario—añade—detener toda amenaza inmediata y preparar un apaciguamiento duradero de los espíritus que permita unas conversaciones inalterables normales en una atmósfera de confianza recíproca. El diálogo italiano, vio puede terminar fácilmente en drama. Importa ante todo examinar el valor del convenio de Tirana, así como la declaración de Spalankovich a Briand. Italia puede continuar desenvolviendo en Albania una política económica, pero no puede desarrollar un protectorado político ni efectuar una ocupación militar, pues la independencia de Albania es una de las condiciones para la paz balcánica.—E. D.

OTROS DIARIOS DE PARIS
PARIS, 23.—La mayor parte de los diarios, al ocuparse del conflicto italo-serbio, estiman que se ha abierto el camino para buscar un acuerdo directo entre Roma y Belgrado, subrayando muchos la necesidad de llegar a un arreglo amistoso del problema albanés.

El Petit Parisien dice que el presidente Mussolini ha agradecido al señor

LIBRERIA GENERAL VICTORIANO SUAREZ
Preciados, 48, Madrid
Casa especializada en obras de Derecho, Historia y Ciencias
Teléfono 11.334. Correos, Apartado 32

Multas a varios poblados

Por haber sido tiroteada una pareja de Caballería

PARTE OFICIAL.—Sin novedad.
MULTAS A UNOS POBLADOS
TETUAN, 23.—El inspector general de las Intervenciones ha impuesto una multa de 1.500 pesetas a los poblados de los aduantes Dar-el-Atta, Beni Gafar, Sidí Ised, Saf y Delom el Hamar, por hallarse cerca del lugar en que fue tiroteada una pareja de Caballería que prestaba servicio de vigilancia en la carretera.

FIESTA EN ALCAZARQUIVIR
LARACHE, 23 (a las 14).—En Alcazarquivir se verificó una brillante fiesta benéfica organizada por la duquesa de Guisa, presidenta de la Asociación de Caridad de Larache. Los ingresos fueron repartidos entre esta Asociación y la Junta de Beneficencia de Alcazarquivir.

La duquesa y las princesitas de Orleans se trasladaron a la residencia del jefe de la ciudad, que obsequió a sus altezas y a las autoridades con una comida a usanza mora. Después se celebró un baile, al que asistieron la oficialidad y las señoritas que habían tomado parte en el festival. Los invitados regresaron a Larache a las dos de la madrugada en tren especial, organizado por el Ingeniero de Fomento don Pascual Aragones.

Un aparato de aviación que realizaba reconocimientos en las líneas avanzadas del Atlas tuvo que aterrizar por averías en las orillas del Lucus, cerca del campamento de Mulres, del sector avanzado de Alcazarquivir, siendo auxiliados los tripulantes por las fuerzas destacadas en aquella región. Pilotaba el aparato el teniente Vela, quien, así como el observador, resultaron ilesos. El aparato quedó custodiado por fuerzas de la mejala, regresando los aviadores a Alcazarquivir a reparar las averías.

Los alumnos del Patronato Militar de Enseñanza, en unión del director del Centro, comandante de Estado Mayor don Nicolás Benavides, realizarán una excursión a las ruinas de la ciudad de Lixus, donde se realizan excavaciones, dirigidas por el arquitecto de la Alta Comisaría, señor Montañán.

Marchó a Tetuan el presidente de la Cámara de Comercio, señor García de Castro, y los vocales comisionados para gestionar del alto comisario la urgente realización de las obras del puerto de Larache, pues cada día imposibilita más la entrada de buques los bancos de arena formados a la entrada del río a causa de la barra.

Se ha entregado a la Policía gubernativa Fernando Ruiz Nogales, que hirió gravemente a su esposa hace unos días.

Lo que ha pasado en el sector de Uazan

No nos ocupáramos de lo que viene estos días ocurriendo en el sector de Uazan, si un gran diario londinense llegado hoy a Tánger, no anunciara la afirmación de que todo ello es obra de bandas rebeldes de la zona española ocupada.

Cierto que con Beni Meslaha, Beni Mestara y Ghezala. Viene a formar un bloque Beni Amed, Beni Kaled, Beni Serual y Ketama. Pero ninguna de estas cabillas ha intervenido en las acciones registradas últimamente al Este y al Oeste de la ciudad de Uazan.

Repetimos que no queremos encarecer lo ocurrido. Nos hemos limitado a dar cuenta de lo que oficialmente ha sido comunicado a la Prensa. Inmediatamente salieron para Uazan el general Chambrun, los coroneles Huot y Buchsenteufel y el comandante Normad, para estudiar la situación. Asimismo fueron enviados a Uazan un batallón de la Legión, otro de Senegaleses, una batería de Artillería, varias unidades de Spahis, el tercer regimiento de Tiradores argelinos de Mequinez, una escuadrilla de Aviación de la misma base y otras fuerzas. Estas han sido luego reforzadas por otras que han partido de Kenitra, Mequinez, Mejara y Fez. Se trata de evitar a todo trance que los disidentes traspasen el Uad Zeitun Tabal.

Afortunadamente, y según las noticias que tenemos, los incidentes del sector de Uazan han quedado así, relativamente localizados. Nos interesa hacer constar el origen de la agresión, que no fue otro, sino la traición del caudillo de Muley Amran, ocurrida a principios del invierno pasado, y que en este mismo periódico comenté, como suele hacerlo, otra pluma más docta.

Santos FERNANDEZ
Tánger, 21.
Liga africanista Española
EXCURSION AL MARRUECOS ESPAÑOL
Visitando: GIZA, SEUTAT, KAUBEN, LARACHE, ALCAZARQUIVIR, TANGER
Salida el 11 de mayo
Para informes y programa, dirigirse a EXPEDITEUR, Mayor, 4, MADRID

Un monumento a Sidonio Paes

Se propone en una carta que publica el periódico «Portugal»

LISBOA, 23.—«Portugal» publica una carta del teniente Antonio Metelo, proponiendo que se erija un monumento por suscripción pública a Sidonio Paes, precursor de la dictadura.—Correia Marques.

UN ARCO DE TRIUNFO

LISBOA, 23.—En el parque de Eduardo VII se levantará un arco de triunfo, simbolizando las glorias de la patria. Será costado por los portugueses residentes en el extranjero.—Correia Marques.

La cuestión religiosa en Checoslovaquia

La tercera diócesis con administrador apostólico

ROMA, 23.—El monje de San Basilio Paolo Gaires, Obispo titular electo de Arpasa, ha sido enviado como administrador apostólico a la diócesis de Eperies, en Checoslovaquia.

El viernes será consagrado en la Basílica de San Clemente, en Roma. Con este nombramiento son ya tres diócesis de las trece que tiene Checoslovaquia las que están privadas de Obispo propio, lo que es una prueba de la anormalidad de la situación religiosa en el país, lamentada recientemente por el Pontífice.—Daffina.

ARNILLAS Y MATALLANA

Fabrican constantes novedades en MEDALLAS DE TODAS CLASES
MADRID, Calle Toledo, 142 y 144. T. 19.534

Amran, al propio tiempo que otra entretiene y distrae las fuerzas de la posición de Bukorra, la más importante de la región. Los de Bukorra se libraron, después de duro combate, de los asaltos y marcharon rápidamente en socorro del poblado de Muley Amran. Pero, a la retirada, las tropas que habían salido de Bukorra, fueron alcanzadas y derrotadas por las bandas disidentes.

Salta entonces—y esto fue el día 11—el caudillo de Beni Mestara, para socorrer los puestos amenazados y recuperar los caídos. Y es también seriamente batido por el enemigo, hasta el extremo de caer prisionero el caudillo, según entonces se aseguró, sin que sepamos que la noticia haya sido desmentida.

Se ordena entonces al comandante Bourguignon, jefe de la posición de Audiar, que salga con una columna en la dirección de Kechacha. Pero la suerte le fue también desfavorable y cayó sobre el campo, juntamente con su ayudante el teniente Benan y dos suboficiales más. Fueron muertos también cerca de cien soldados de los del comandante Bourguignon, y el resto se retiró a la desbandada, quedando en el campo los cadáveres de los oficiales.

Como consecuencia de estos tres triunfos, los rebeldes cobraron entusiasmo y contagiaron a varias regiones que permanecían adictas. Tales los poblados de Beni Rais, los de Beni Immed y otros.

Repetimos que no queremos encarecer lo ocurrido. Nos hemos limitado a dar cuenta de lo que oficialmente ha sido comunicado a la Prensa. Inmediatamente salieron para Uazan el general Chambrun, los coroneles Huot y Buchsenteufel y el comandante Normad, para estudiar la situación. Asimismo fueron enviados a Uazan un batallón de la Legión, otro de Senegaleses, una batería de Artillería, varias unidades de Spahis, el tercer regimiento de Tiradores argelinos de Mequinez, una escuadrilla de Aviación de la misma base y otras fuerzas. Estas han sido luego reforzadas por otras que han partido de Kenitra, Mequinez, Mejara y Fez. Se trata de evitar a todo trance que los disidentes traspasen el Uad Zeitun Tabal.

Afortunadamente, y según las noticias que tenemos, los incidentes del sector de Uazan han quedado así, relativamente localizados. Nos interesa hacer constar el origen de la agresión, que no fue otro, sino la traición del caudillo de Muley Amran, ocurrida a principios del invierno pasado, y que en este mismo periódico comenté, como suele hacerlo, otra pluma más docta.

Santos FERNANDEZ
Tánger, 21.
Liga africanista Española
EXCURSION AL MARRUECOS ESPAÑOL
Visitando: GIZA, SEUTAT, KAUBEN, LARACHE, ALCAZARQUIVIR, TANGER
Salida el 11 de mayo
Para informes y programa, dirigirse a EXPEDITEUR, Mayor, 4, MADRID

Acto de propaganda social católica en Yecla

Es necesario formar el frente único de los católicos

Telegramas de adhesión al Papa y al Primado

YECLA, 23.—Organizado por la Juventud del Sindicato Católico-Agrario de esta localidad, se ha celebrado un brillante acto de propaganda social católica. Presidieron el delegado del Obispo de la diócesis, don Pedro Sánchez Barba; las autoridades locales, el rector de los Escolapios, guardián de los Franciscanos y otras personalidades. La concurrencia, numerosísima, llenaba el amplio salón de actos, primorosamente adornado.

Comenzó la reunión con unas breves palabras del secretario del Sindicato, don Antonio Navarro Torres, al que siguió el catedrático de Agricultura del Instituto de Cartagena, don José Hernández Sáez, que, luego de exponer la conveniencia de instruir al pueblo en el conocimiento de las modernas enseñanzas agrícolas, señaló la labor que a este fin realizan los Sindicatos católicos. Después se ocupó de las Juventudes Católicas, cuya importancia encomió elocuentemente, ya que constituyen una esperanza de regeneración y engrandecimiento de nuestra Patria, y terminó recomendando la intensificación de la acción social, conforme a los deseos del Cardenal Primado.

Después de un breve paréntesis musical, a cargo del sexteto de la Juventud, que dirige el señor Ortuño, hizo uso de la palabra el joven abogado del Estado don Federico Salmeán, que comenzó con un cántico a las bellezas de la huerta murciana, y tras un brillante recorrido por las principales páginas de la historia de nuestra Patria, hizo ver la importancia capitalísima de la unión de todos los católicos hasta formar el frente único, como base imprescindible de una acción eficaz, y recordó a este propósito algunos ejemplos que corroboran la necesidad de mantenerse unidos en todo cuanto represente desarrollo de un programa social.

Concluyó con una ferviente invocación a la Patrona de la ciudad, la Purísima Concepción, y tras un brillante recorrido por las principales páginas de la historia de nuestra Patria, hizo ver la importancia capitalísima de la unión de todos los católicos hasta formar el frente único, como base imprescindible de una acción eficaz, y recordó a este propósito algunos ejemplos que corroboran la necesidad de mantenerse unidos en todo cuanto represente desarrollo de un programa social.

Concluyó con una ferviente invocación a la Patrona de la ciudad, la Purísima Concepción, y tras un brillante recorrido por las principales páginas de la historia de nuestra Patria, hizo ver la importancia capitalísima de la unión de todos los católicos hasta formar el frente único, como base imprescindible de una acción eficaz, y recordó a este propósito algunos ejemplos que corroboran la necesidad de mantenerse unidos en todo cuanto represente desarrollo de un programa social.

Concluyó con una ferviente invocación a la Patrona de la ciudad, la Purísima Concepción, y tras un brillante recorrido por las principales páginas de la historia de nuestra Patria, hizo ver la importancia capitalísima de la unión de todos los católicos hasta formar el frente único, como base imprescindible de una acción eficaz, y recordó a este propósito algunos ejemplos que corroboran la necesidad de mantenerse unidos en todo cuanto represente desarrollo de un programa social.

Conferencia comercial panamericana

Representantes brasileños

RIO DE JANEIRO, 23.—El conde de Pereira Carneiro representará a la Asociación Comercial de Rio de Janeiro en la Conferencia Panamericana de Comercio.

También representarán en dicha Conferencia, a la Cámara Internacional de Comercio, el cónsul general, don Sebastián Sampaio, y al Centro Industrial Brasileño, el doctor Paulo Hasselcher.

LA INTERNACIONAL DE JURISTAS
RIO DE JANEIRO, 23.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Octavio Mangabeira, ha designado como secretario de la Cámara Internacional de Jurisconsultos, que debe reunirse en esta capital, a los señores Gustavo Barros, Victor de Meneses Pontes, Alcibíades Delomere y Nogueira de Gama.

La mayoría de los países que han de tomar parte en la mencionada Conferencia han comunicado ya los nombres de los representantes al canciller.

Los acuerdos de Ginebra satisfactorios

Discurso de Stressemann en el Reichstag

NAUEN, 23.—En el debate sobre política exterior, Stressemann ha dicho que los recientes acuerdos de Ginebra son satisfactorios, y que Alemania habría obtenido mucho menos de no estar representada en la Sociedad de Naciones.—E. D.

STRESSEMANN A ROMA

NAUEN, 23.—Según la Prensa de Roma, Stressemann pasará en esta ciudad las fiestas de Pascua como huésped del Gobierno italiano. Después irá a Sicilia.—E. D.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

FRANCIA E ITALIA
Casi toda la Prensa francesa se muestra vivamente preocupada por el sesgo que toman los acontecimientos balcánicos. En la mayor parte de ellas se ataca a Italia de un modo más o menos encubierto, apuntando la idea de que el conflicto no existe más que en el ánimo del Gobierno fascista, dispuesto a buscar un pretexto para intervenir en los asuntos interiores de Albania.

El Journal des Débats recuerda los diversos casos de intervención de Italia en los asuntos albaneses, sin que Yugoslavia haya mostrado la menor oposición.

«Yugoslavia—escribe—no ha protestado contra los convenios financieros de 1925 y 1926, gracias a los cuales ejerce Italia una verdadera tutela financiera sobre Albania. Ahmed Zogu, por ejemplo, ha contratado en Italia en condiciones sumamente onerosas un empréstito de 50 millones de francos oro con objeto de pagar las obras públicas ejecutadas por casas italianas y en la actualidad apenas puede pagar los intereses. Ha hecho también concesiones de terrenos petrolíferos que enajenan la independencia económica del país. Pero Mussolini quiere aún más: busca una ocupación militar y para justificarla inventa preparativos de agresión por parte de Serbia.»

El mismo periódico apunta alguna acusación contra Inglaterra, a quien presenta de acuerdo con Italia en la cuestión de los Balcanes.

«Sin duda, mister Chamberlain desea pagar a Mussolini el gran servicio que el «Duce» le prestó en el asunto de Mosul.»

En términos de parecida inquietud se expresa Le Petit Parisien, que no vacila en achacar a Italia la culpa de lo ocurrido. La falsa alarma italiana ya estaba prevista:

«Nuestro corresponsal en los Balcanes—dice—anunciaba en estas columnas desde el 7 de enero último, que en marzo los serbios serían acusados de favorecer un movimiento rebelde contra Ahmed Zogu o de verificar preparativos militares contra Albania. Estas acusaciones, que a lo largo de los meses se iban formulando por el Giornale d'Italia, han sido refutadas por algunas otras hojas francesas, y en una gestión oficial en el Foreign Office, en el Quai d'Orsay y en la Wilhelmstrasse, el Gobierno italiano ha juzgado oportuno recogerlas, manifestando cierta inquietud.»

«Esta justificada alarma? Tiene fundamento la acusación dirigida contra Yugoslavia de preparar en Albania una aventura? Evidentemente que no.»

L'Echo de Paris titula «La paz de Europa amenazada» el comentario que dedica Pétinax a los asuntos de Albania. Juzga peligrosísimo el Tratado de Tirana, firmado el 29 de noviembre último, ya que da pretexto a Italia para intervenir en cualquier momento en los asuntos interiores de ese país.»

«Italia adquirió allí el compromiso de defender el statu quo político, jurídico y territorial del pequeño Estado. Es decir, que será suficiente que estalle una revolución cualquiera en Tirana, que Ahmed Zogu sea derribado del Poder una vez más por su rival Fan Noli, jefe de la Iglesia ortodoxa y ex alumno de la Universidad de Harvard (la aventura ya se ha producido en junio de 1924), para que Mussolini se crea autorizado a movilizar sus tropas. En Albania la revolución, el golpe de Estado, son una cosa equivalente a lo que entre nosotros se denominan crisis ministeriales. Según los términos del Tratado, el «Duce» podrá intervenir cuando lo tenga por conveniente.»

Parécido es el punto de vista que sostiene Le Temps en su «Boletín del día», aun cuando en el lenguaje emplea la moderación característica en el órgano oficioso. Cree que la cuestión es sumamente delicada y aun peligrosa, aunque no debe ser llevada a la Sociedad de Naciones, en la que no se puede comprometer si de antemano no se tiene asegurado el éxito.

Los periódicos italianos emplean alguna mayor mesura, a excepción de los órganos fascistas. Así, por ejemplo, el Corriere della Sera se limita a publicar en primera plana una amplia información de los sucesos y una transcripción literal del célebre artículo alarmista del Giornale d'Italia, con algunos títulos bastante expresivos, pero sin comentario alguno de la situación internacional.

En cambio, la Milizia Fascista publica artículos sumamente belicosos y una información que lleva a toda plana el siguiente título: «Desde las cumbres de los Alpes hasta la tierra africana sólo se siente una palpitación de camisas negras.»

«DIVERTIDO Y RIDICULO»

The Daily Mail publica, no hay que decir con cuánto alborozo, la continuación del Gobierno de Pekín a las notas repetidas de los soviets protestando contra la aprehensión del barco Pamgat Lenine y la detención de madame Dorodin y otros propagandistas de Moscú.

El mariscal Chan-Su-Lin no emplea en su respuesta a los soviets un lenguaje muy diplomático. He aquí el texto de su nota:

«Con gran sorpresa me enteré por las autoridades de Moolden que la Embajada rusa, en vez de disculparse por su propaganda maliciosa en China, ha tratado la audacia de formular una protesta ante el Gobierno chino fundada en el embargo de la Pamgat Lenine y de los llamados correos diplomáticos.»

Resultado divertido y ridículo el que, mientras el Tratado chino-ruso es un pisoteado por Borodin y sus cómplices, que están jugando un papel muy importante en el des nacionalizado movimiento «nacionalista» de Hankow, se acusa al Gobierno chino de una violación de la ley internacional.

Si los soviets tuvieran realmente noticia de que todavía hay leyes y hay una moral, por lo menos comprenderían que el área de Nankin está sometida a la ley marcial y que, por lo tanto, las autoridades militares tienen perfecto derecho a registrar todos los buques y a detenerlos y embargarlos cuando lleven contrabando. El hecho de que madame Borodin estuviera a bordo fué ya suficiente causa para que se ordenase el registro.

Sería un imperdonable agravio a la opinión pública que se permitiera a Borodin agravar la guerra civil de China y pisotear la paz y el orden.

La existencia de materiales de la propaganda roja a bordo prueban de una manera incontrovertible la flagrante violación por los soviets del Tratado internacional solemnemente cumplido por China.

EL JUEGO DE POINCARÉ
El artículo de fondo de La Croix está dedicado a combalir el escrutinio de distrito. Sin embargo, el ataque no se dirige contra los radicales y los socialistas que patrocinan la reforma, sino contra el presidente del Consejo, Poincaré, que en otras ocasiones se mostró como franco adversario del derecho y contra el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, que utilizó la célebre frase de las charcas estancadas:

«Al abandonar la representación proporcional, a la cual continúa siendo fiel desde lo más oculto e inaccesible de su corazón, monsieur Poincaré prosigue una política, cuyo resultado ya podemos prever: el 11 de mayo de 1927. Consiste en sacrificar sus amigos a sus enemigos; los moderados que la han abierto el más amplio crédito, a los radicales que tienen un deseo loco de devorarlo.»

UNA CARTA CON RETRASO
Quienes se lamentan del retraso con que en algunas ocasiones se recibe la correspondencia, harán bien en leer una noticia que publica Le Figaro. En Italia una carta echada al correo en San Severo y dirigida a un editor de Trani ha empleado treinta y siete años, cinco meses y ocho días en recorrer 110 kilómetros.

El editor de Trani, señor Vecchi, murió mucho tiempo antes de haberla recibido. Han sido sus sucesores quienes han tenido esta curiosa sorpresa.

SE DESPEÑA UN AUTOBÚS EN SILENSIA
NAUEN, 23.—Un autobús en el que viajaban 70 obreros ha caído en Silensia desde lo alto de una colina. Hay siete muertos y 18 heridos graves.—E. D.

FRANCESCA BERTINI
aparecerá muy pronto en la soberbia producción
El Fin de Montecarlo



LA MADRE.—Y, según usted, ¿qué trozos serán los mejores para la voz de mi hija?
EL PROFESOR DE CANTO.—Yo le recomiendo los coros.
(The Humorist, Londres.)



—¿Trabajo? El caso es que, por el momento, no hay gran cosa que hacer.
—¡Maravilloso! Yo tampoco trabajo mucho que digamos.
(Le Ritz, Paris.)



EL DENTISTA, QUE TRATA DE SALVAR A UN BAÑISTA.—Pero, señor, tiene usted un colmillo y dos muelas que requieren tratamiento.
(Caras y Caretas, Buenos Aires.)



EL MARIDO A SU MUJER.—Comprende, imbécil; es preciso vivir una vida nueva. ¡Desgraciada esclava! Yo haré de ti una mujer libre... ¡A puñetazos te he de meter esto en la calavera!
(Grocodile, Moscú.)

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.519

Reunión del Patronato de la Habitación

Treinta mil habitantes de la Ciudad Condal viven en barracas insalubres. Ferrovianos condecorados en Valencia. Recogida de obras inmorales. Amainó el temporal en el Estrecho. El Ayuntamiento de Ciudad Real entronizará al Corazón de Jesús

En breve comenzará un curso de conferencias franciscanas en Zaragoza (INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS)

Recogida de obras inmorales

BARCELONA, 23.—Hoy manifestó el gobernador que la Policía ha recogido 300 ejemplares de obras pornográficas a quien se le recoja una casa poco gran cantidad de libros del mismo género. El señor Milans del Bosch espera el comunicado oficial de la recogida para ver qué correctivo se puede imponer, ya que se trata de un caso de reincidencia.

Estudios del duque de Alba

BARCELONA, 23.—Esta mañana llegó a Barcelona el duque de Alba, que se propone recorrer Cataluña para estudiar los últimos descubrimientos arqueológicos hechos en la región. Después marchará a Baleares con el mismo objeto.

El general Barrera en Sarriá

BARCELONA, 23.—El capitán general de la región, general Barrera, ha visitado esta mañana la residencia de los señores Jesuitas de Sarriá.

La víctima de un crimen

CASTELLÓN, 23.—Comunican de Nules que a instancias del Juzgado, un vecino de Vall de Uxó se ha prestado hoy a descender, asido de una maraña, a la profunda sima del término de Alfondiguilla, donde se tenía noticia de que había sido arrojado el cadáver de un obrero asesinado en Chodár.

Los trasatlánticos en Vigo

VIGO, 23.—Se ha celebrado una asamblea en la Cámara de Comercio, asistiendo más de 80 representantes de entidades económicas, en su mayoría fabricantes de conservas. La reunión tenía por objeto pedir a la Transatlántica que los buques de esta Compañía hagan escala en Vigo, para lo cual el comercio garantizará un mínimo de pasaje y carga. Se cree que en vista de ello serán atendidas estas peticiones.

Entronización del Sagrado Corazón

CIUDAD REAL, 23.—Dentro de breves días se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el solemne acto de entronizar al Sagrado Corazón de Jesús.

El fenómeno sísmico de Cuenca

CUENCA, 23.—Han regresado los ingenieros señores Elio y Álvarez Valiés, que por orden del Gobierno marcharon a La Frontera para estudiar el fenómeno sísmico producido en aquel pueblo, en cuyas cercanías se abrió una sima de 170 metros de profundidad, con una boca elíptica de 70 metros en su eje mayor.

Conferencia sobre China

BARCELONA, 23.—En la Universidad ha dado esta tarde su anunciada conferencia el doctor Alfredo Forque, catedrático alemán. El tema sobre que disertó fué «Idioma y escritura china».

Un acorazado inglés en Barcelona

BARCELONA, 23.—El acorazado inglés «Barham», que forma parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo, fondeó en este puerto esta tarde, a las tres y media. Entre el buque inglés y las baterías de Montjuich se cambiaron las salvas de ordenanza.

Dimite el decano de Medicina

BARCELONA, 23.—Ha dimitado su cargo de decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad el doctor Mateo Bonafont.

El Patronato de la Habitación

BARCELONA, 23.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del Patronato de la Habitación.

La consagración del Obispo de Lérida

PAMPLONA, 23.—Esta noche se espera la llegada del Arzobispo de Valencia, acompañado del Dean de aquella Metropolitana y Comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Lérida, con objeto de asistir el viernes próximo a la consagración del doctor don Manuel Irujo, Obispo preconizado de Lérida.

Marinos ingleses en Poblet

TARRAGONA, 23.—En honor de los marinos ingleses de los barcos que se hallan anclados en este puerto se ha celebrado una excursión al monasterio de Poblet y a Prado, donde los marinos se mostraron maravillados de los monumentos históricos.

El centenario franciscano

ZARAGOZA, 23.—El Comité diocesano para el VII centenario de San Francisco de Asís, de acuerdo con el Ateneo Zaragozano, ha organizado un curso de conferencias acerca de los distintos aspectos del santo.

La jornada del presidente

La inelección del día y la circunstancia de que no hubiera cedido la irritación de la parte lesionada indujeron ayer al médico del presidente a recetar a éste que no saliese en todo el día. Su majestad el Rey autorizó por teléfono al marqués de Estella para que no fuera a desparchar.

Vacante en Sanidad Militar

La vacante producida en Sanidad Militar por pase a la reserva será ocupada en virtud de ascenso por el actual director del Laboratorio Central de Medicamentos, don Félix Gómez Díaz.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El insigne compositor Joaquín Turina

En estos momentos, en que se reconoce por todos la necesidad de trabajar por el resurgimiento de la música española, son pocos los que tienen la abnegación y el desinterés de luchar por él en la forma más pura y elevada, más difícil y más gloriosa, pero menos remuneradora: la sinfónica. Joaquín Turina, tratadista, técnico, artista de impecable forma y de profunda inspiración, figura en el número de estos gloriosos adalides de la música española. Su talento, que desdén los triunfos fáciles, se ha demostrado en sinfonías tan aplaudidas como «La Virgen del Rocío», y culmina en su «Canto a Sevilla», recibido triunfalmente en el último concierto de la Sinfónica.

Se piden primas para el arroz

Una Asamblea en Valencia el próximo domingo

Una Exposición permanente de productos valencianos en Nueva York

El ministro de la Guerra dice que se destinarán 160 millones para adquirir aparatos

Un donativo de 7.500 pesetas para los mecánicos

Francisca Bertini

El Fin de Montecarlo

Notas políticas

La jornada del presidente

El centenario franciscano

La consagración del Obispo de Lérida

Marinos ingleses en Poblet

El centenario franciscano

La jornada del presidente

El centenario franciscano

La jornada del presidente

La Conferencia Nacional del Libro

Se discute la limitación o supresión de imprentas oficiales

Se piden primas para la exportación a América y aumento del presupuesto de Instrucción

La sesión de ayer de la Conferencia Nacional del Libro fué presidida por el director de Enseñanza Superior, señor González Oliveros, director de la Industria, Comercio y Seguros, y señores Ricardo León, Carvajal y Cerdá.

Después de leídas las conclusiones relativas a protección y expansión del libro, el señor Carrillo, del Colegio de Doctores, sostiene que la cuestión fundamental es procurar que haya lectores, combatiendo el analfabetismo.

Propone solicitar del Gobierno que continúe intensificando el presupuesto de Instrucción, sobre todo, en lo concerniente a enseñanza primaria y bibliotecas.

Así se acordó, no sin manifestar al señor Albiñana que, sin oponerse a la propuesta, estima que en los Institutos y Universidades es donde se ha de hacer labor para buscar lectores. Pueblos de pocos analfabetos leen menos que otros de muchos.

La primera conclusión de las provisionales se aprueba así: exención total de imposición sobre el volumen de ventas a cuantas industrias y actos de comercio se relacionen con el libro.

Sin discusión se aprueba que los comerciantes que se dedican a la venta de libros y material escolar puedan vender con la contribución establecida para libros de nuevo y reutilizar a pro- vincias sin ningún recargo; concesión de primas a la exportación para América; supresión del recargo del 100 por 100 sobre la cuota que pagan los exportadores; creación de una letra de cambio editorial y de librería con timbre único de 15 céntimos y por un valor total de 250 pesetas y otras cosas.

La base que proponía autorizar a los editores para que, sin pago de la cuota de contribución del librero, puedan vender por el fondo editorial, fué impugnada por el señor Romo, que preguntó: En este caso, ¿qué hacemos los libreros? El señor Cendrea, editor, declara que los gastos de propaganda los paga el editor. Para que se apruebe la base podría acordarse que aquél satisficiera mayor contribución.

El señor Montiel sostiene que debe aprobarse todo lo que tienda a facilitar la venta del libro, por ser labor cultural. La organización de librerías es muy deficiente.

El señor Romo afirma que no se niega a que los editores vendan, sino a que no paguen contribución por vender. El señor San Martín dice que los que venden libros al precio que quieren, inferior al señalado, y los libreros no pueden hacerlos.

El señor Bailly propone que haya contribuciones distintas para editor, editor-librero y librero. Dossat considera que los editores, en sus propagandas, deben recomendar la compra en las librerías.

Después de otras intervenciones, se acuerda que el asunto lo discutan las Cámaras del Libro, y se suprime la conclusión.

Se aprobó proponer al Gobierno el nombramiento de una Comisión oficial encargada del estudio de los medios conducentes a impulsar la producción de obras de literatura militar en España y el estímulo de la cultura militar. Antes de la aprobación preguntó el señor Martínez Reus si lo que se trataba era de formar una editorial militar, considerando que sería un precedente peligroso para los editores. Intervino el general Villalba.

El señor San Martín citó el hecho de que de Guatemala le pidieron los libros militares españoles para ponerlos de texto y tuvo que desistir de enviarlos por las dificultades para adquirirlos.

La conclusión que pide la supresión de imprentas oficiales, exceptuadas las de la Casa de la Moneda y la del Instituto Geográfico y Catastral, restricción de las exclusivas de publicación y venta de disposiciones legales, fué objeto de larga discusión.

El señor Gil habla de la labor excelente de la imprenta de caridad de Barcelona y pregunta que si se entiende por oficiales las que no pagan contribución. Entiende que es poco caritativo atacar a las imprentas de los pobres, y habla de la imprenta Nacional de París, que beneficia a los misántropos, pues les facilita elementos de que no disponen.

El señor Reus entiende por oficiales, no sólo las que no pagan impuestos, sino las que se trabajan en condiciones excepcionales, por encontrar mano de obra gratuita o muy barata. Censura el que las Universidades funden imprentas, como al parecer se proponen.

El señor Fernández de Velasco sostiene que deben exceptuarse las de las Universidades, y el señor Sangroniz, que también la del ministerio de Estado.

Guadalhorce habla del acumulador Almeida

El jesuita español gran químico, pero sobre todo inventor

Desde una habitación se podrá iluminar todo Madrid

—Soy amigo, en efecto, y admirador —nos decía ayer por la tarde en su despacho oficial el conde de Guadalhorce, refiriéndose al jesuita español padre Almeida— del inventor del acumulador eléctrico. Conoci sus trabajos hace unos cinco años, apenas habían comenzado, primero en Madrid y después en Oviedo. Desde entonces he estado hoy—reclutamiento mi regreso de París he vuelto a verlo—he seguido con apasionado interés sus experimentos. No dudo, no dudo nunca, que triunfará. Me encantaba y me comovía su fe de investigador. Era la línea recta, ineludible, segura de llegar a su meta, por muy lejana que ésta se encontrara.

Ya he visto el espacio y la atención que El DEBATE consagra al invento. Totalmente justificada por la trascendencia que implica este nuevo acumulador eléctrico y por la interesante personalidad del inventor. No sabría decir qué rasgo es el que prevalece en la fisonomía intelectual del padre Almeida. Nos encontramos con un individuo de una formación científica sobrerromana selecta; con una cultura disciplinada, metódica, robusta, apia, en fin, para los más misteriosos trabajos de laboratorio. Su dominio de la Química es realmente portentoso. Mejor que conocer se podría afirmar que adivina el movimiento de los átomos. Para él no tienen secretos las reacciones atómicas.

Pero si adviermos, por otra parte, que el padre Almeida no había rebasado su primera juventud cuando formuló su invento, y que tuvo que dedicar muchas horas de aguda al estudio de las disciplinas de su Orden —lenguas muertas, Teología, Filosofía, etcétera—, hay que reconocer en él un extraño talento intuitivo, en una palabra, ingenio. Razon por la cual yo creo que éste es su verdadero don intelectual. Máxime si se atiende a que el padre Almeida no ya abjuró, pero ni siquiera modificó su primitiva idea. Los experimentos han servido para convencer a los demás: él ya estaba convencido.

Y los demás no han podido menos que rendirse a la realidad. Se trata de un sistema de acumulador eléctrico de ventajas insospechadas sobre el Tudor y el Edison, y que está llamado a operar una revolución en las reservas de las centrales eléctricas. Su capacidad es 10 veces superior para igual peso. Su eficacia en recuperación y rendimiento tampoco tiene precedente. Baste decir, aduciendo un ejemplo gráfico, que por este procedimiento, desde un local equivalente en capacidad a una habitación corriente se puede mantener la iluminación nocturna de una ciudad como Madrid.

Ignoro hasta qué punto es susceptible la inmediata aplicación a la actividad industrial. De lo que sí estoy seguro es de que tarde o temprano el empleo de este acumulador se impondrá. Es cuestión de ajuste, de detalles.

Interrogamos al ministro de Fomento si se tramitó en su departamento alguna propuesta relativa al acumulador de padre Almeida y nos responde negativamente. —No se ha acordado nada al Gobierno en tal sentido. La exclusión se ha concedido ya para el extranjero solamente, porque el inventor ha querido preservar la fe de España. La concesión y explotación del acumulador en nuestra nación es asunto que compete a la iniciativa y a los capitales de la industria privada.

Herido con un paraguas

En la plaza de los Carros la esposa del sargento de Sanidad don Eleuterio Valdemoro se hallaba esperando a su marido, con el que estaba citado en dicho sitio.

Varios muchachos empezaron a molestar a la señora, y como llegaron en ese momento el señor Valdemoro, con el paraguas que aquélla tenía trató de disolver el grupo, teniendo la desgracia de producir con la contera una grave lesión en el ojo derecho a Rafael Pérez Rodríguez, de diez y siete años, con domicilio en la calle de Lope de Vega, número 51, principal.

VIDA ESCOLAR

El doctor Olivares en la Casa del Estudiante

Ante numeroso público habló ayer el catedrático de Medicina doctor Olivares sobre «Tratamiento de la gripe». Comienza diciendo que su conferencia va dirigida a luchar contra los purgantes sobre todo, por los propinados por personas ajenas a la Medicina y achaca a los purgantes gran número de casos de perforación de estómago que ha visto en pocos días y que no son complicaciones de la epidemia de gripe.

Se extiende en consideraciones acerca de la manera de diagnosticar la perforación del estómago.

Como conclusiones, el doctor Olivares deja sentado que en todo dolor agudo abdominal debe inyectarse pantopul, que no debe ingerirse ningún alimento caso de perforación, que éstas deben operarse, estimando como grandes errores la administración de purgantes o cualquier otro líquido como café, ron, etcétera.

AMAYA

NOVELA HISTORICA DEL SIGLO VIII

F. Navarro Villoslada

Nueva edición, en un tomo, de 1.033 páginas, encuadrado en tela.

PESETAS, SEIS

POSTALADO DE LA PRENSA

SAN BERNARDO, 7, MADRID (6)

que no publiquen obras de particularidad. Lo de la restricción de exclusivas oficiales, de publicaciones legislativas, se aprobó después de alguna discusión.

Se empezó a discutir la incrementación de las bibliotecas circulantes oficiales y el recargo de la cuota tributaria a las de explotación privada. El señor Gil se opuso al recargo, y el señor Martínez Reus lo defendió por estimar que en otro caso se dañaría a la industria editorial. El asunto quedó pendiente para hoy.

Deportivo de La Coruña contra el Sporting gijonés

Será el partido más importante del domingo. Vendrá a Madrid el Club Patria, de Puebla-Montijo. Campeón de España de pelota vasca. El Lincolnshire Handicap

Football

Los próximos partidos
Los encuentros de campeonato señalados para el domingo son los siguientes:
Primera División
Real Murcia F. C. (campeón de Murcia) contra F. C. BARCELONA (campeón de Cataluña).

El Peñol en Europa

BARCELONA, 23.—Esta mañana han estado unas horas en Barcelona, procedentes del Uruguay y con rumbo a Génova, el equipo de football Peñol. Durante su estancia en esta ciudad han sido agasajados por los Clubs locales.

El Real Oviedo F. C.

La Junta directiva del Real Oviedo F. C. ha votado la cantidad de 60.000 pesetas para atender las necesidades del Club y ponerle a la altura de los mejores.

Carreras de caballos

El Lincolnshire Handicap
Por 72.ª vez se disputó ayer tarde el Lincolnshire Handicap, una de las pruebas cuya importancia no está sólo en la cuantía de su premio, en el número y calidad de los concursantes, sino también por tratarse de la primera carrera lisa del año en la metrópoli del turf. Teniendo una resonancia mundial, nos parece interesante escribir algunas líneas.

- Landre (don Manuel Sotio); 90 puntos.
Zodiaco (don Enrique Varela); 90 puntos.
Vaguedad (don Luis Ponte); 90 puntos.
Royal Feat (don Alberto Ripoll); 90 puntos.

Pugilato

Otra derrota de La Barba
WASHINGTON, 23.—En un match de boxeo, Johnny Vaca ha vencido a La Barba, campeón mundial de pesos mosca. En ese match no se disputaba el campeonato mundial.

Pelota Vasca

Campeonato de España
Bajo la organización de la Federación Catalana de Pelota Vasca se celebrará en Barcelona los días 16, 17 y 18 del próximo mes de abril los partidos correspondientes al campeonato de España en este deporte, en sus cuatro variedades, a mano, remonte, pala y punta. Los partidos a mano se disputarán en el frontón de la calle Amalia. Los otros partidos se jugarán en el Príncipe Palace.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Los partidos a pala, remonte y punta se disputarán a 50 tantos. Los saques se efectuarán, a pala, sacar del diez y medio, pasar del cuatro y no pasar del siete, considerándose como falta tres pasadas consecutivas.

Los partidos a mano serán a 22 tantos, con saque libre, pasar del tres y medio y no pasar del siete y considerándose como falta del sacador dos pasadas consecutivas.

Exposición Ivo Pascual

Hay un contraste interesantísimo entre el procedimiento material en la pintura de Ivo Pascual y el efecto total de cada obra. Pinta este artista minuciosamente, de un modo concienzudo, con pinceladas cortas, finas y justas; con una pastosidad fuerte de color, que no prodiga en capas gruesas; da idea de un esfuerzo lento y continuado; parece como si el pintor se aislara del concepto total de su obra para concentrar toda su atención en la parte del cuadro que pinta con atenta seguridad, muy dueño de los pinceles; esto es lo que parece advertirse en sus paisajes; pero lo sorprendente, lo admirable, lo que sorprende, es que mientras cualquier paisajista que empleara este procedimiento no podría producir más que obras frías, amañadas, faltas de armonía de conjunto, secas y medrosas, que parecerían pintadas a trozos, este hombre excepcional da un efecto de armonía, de amplitud, de sutura y de transparencia, que admira; no se pierde la idea general en el detalle, y el detalle es estudiado cuidadosamente; se da en su justo valor con la precisa intensidad para el conjunto.

SEGUNDA ENCURSION AL NORTE DE AFRICA

Protectorado español y francés
ORGANIZADA POR LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TURISMO
ARENAL, 9, MADRID
Reina Regente, 4, San Sebastián.

Causa contra un soldado

En el Supremo de Guerra y Marina se vio ayer la causa contra el soldado de la hacha de Teván Miguel Díaz Gallego, acusado de insulto a fuerza armada. El 24 de enero de 1926, estando con permiso en Molino (Málaga), se embriagó en compañía de varios paisanos y promovió escándalo. Un guardia civil le requirió al orden, pero el dijo que era una autoridad y le insultó.

Cross country

Campeonato de la Gimnástica
El domingo, día 27 del corriente mes, celebrará la Gimnástica su campeonato social de carrera a través del campo. Para esta prueba, cuya salida se dará a las diez de la mañana en el campo de la veterana Sociedad; distinguidas personalidades han ofrecido valiosos premios, que serán expuestos en varios acreditados comercios.

Natación

Regreso de los nadadores barceloneses
BARCELONA, 23.—En el expreso del Mediodía han regresado a esta ciudad los nadadores catalanes que estos días han contenido en Bélgica con el Real Club de Natación de Bruselas. Acudieron a recibirlos los socios del Club Náutico y varios amigos.

Concurso de esquís

Campeonato social
El próximo domingo, día 27, se celebrará en el Guadarrama la carrera de esquís correspondiente al campeonato social de la Sociedad Deportiva Excursionista. Esta prueba es la que debió celebrarse el día 18.

Alpinismo

Excursiones colectivas
Como complemento de las prácticas de esquís, la Real Sociedad de Alpinismo Peñalara prepara una serie de excursiones colectivas a los sitios de la Sierra del Guadarrama en que mejor puede practicarse este interesante deporte. La primera de estas expediciones se efectuará el próximo domingo 27 a Cabezas de Hierro, saliendo los excursionistas del nuevo chalet social del Puerto de Navacerrada a las once de la mañana. La segunda excursión será a la cumbre de Peñalara. La inscripción está abierta a todos los alpinistas madrileños en el domicilio de la Sociedad Peñalara, Avenida de Pi y Margall, 5.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Sociedad Filarmónica

Los dos últimos conciertos de la veterana Sociedad Filarmónica han estado a cargo del Cuarteto Gewandhaus, de Leipzig, uno de los grupos más perfectos de cámara que existen hoy. Edgar Wollgand, el primer violín, puede decirse que da el tónico al Cuarteto. Viéndole tocar se siente tal impresión de estabilidad, que se comprende en seguida que aquello tiene que salir muy bien. Sin saber exactamente el porqué, cada vez que oigo música de cuarteto bien interpretada surgen en mi imaginación aquellas figuras de los Esterhazy, de los Mözrin o de los Lichnowsky, que tan bien comprendieron la música de cámara, en un salón y con una docena de oyentes capaces de desentrañar y asimilar las bellezas de esas obras, únicas por su emoción y su factura; en ellas no hay elementos de relleno ni efectos de relumbrón. Requieren cierta intimidad, cierta devoción, algo incompatible con el escenario de un teatro.

En el segundo programa el cuarteto Gewandhaus interpretó una obra de Brahms, otra de Beethoven y el cuarteto postuma de Schubert en ere menor, publicado después de su muerte. Es un trozo de música magnífico, y sin duda, una de las más altas cumbres de la literatura de cámara. El cantante, cuyo tema pertenece a unos de sus más famosos cuartetos, está trazado en forma de variaciones, presentando en cada variación una faceta diferente, hasta llegar a la más alta expresión cuando el violoncello recoge la melodía. El final es un alarde rítmico en el que se desenvuelven maravillosamente tres diseños melódicos, sin estorbarse nunca, y teniendo como base un ritmo persistente. El Cuarteto Gewandhaus hizo una gran labor, diciendo las obras con toda la exactitud posible y acusando todos sus relieves y detalles, siendo largamente ovacionado por el auditorio.

Novedades: "Todo el año es carnaval"

Es lástima que los señores Vela y Moreno hayan creído que aumentaban la gracia de su revista, dándole a la pizca de asunto necesario en el género un desarrollo francamente inmoderado, y por si esto fuera poco, la hayan salpicado de escenas y de chistes tan crudos, tan audaces, de tan manifiesta prociocidad, que dan en lo inadmisibles y es doblemente lastimoso, porque la revista, animada y graciosa, fácil de diálogo y de invención escénica, aparte de que no necesitaba nada de eso, demuestra que los autores tienen capacidad para obras de más enjundia teatral.

El doctor Pérez Urria notificó ayer al Juzgado de guardia que había prestado asistencia, en la calle de Bernardo López, 13, a Manuela Cusano Palomares, de sesenta años, apreciando que se encontraba en grave estado de equivoque. La anciana, que se halla privada de la memoria, a causa del padecimiento que sufre, es atendida por una sobrina de pocos años, siendo condescendientes las personas que la visitan.

Termina la actuación en el Centro

La compañía que dirige el primer actor señor París ha dado por terminada su actuación en el teatro del Centro. Por este motivo no puede dar "Agora" su conferencia anunciada para ayer.

En el misterioso fondo del mar

En 1918 los Hermanos Williamson tuvieron dispuesto un aparato de su invención para la impresión de películas submarinas. Largos años de estudios y tentativas han sido necesarios para hacer los aparatos en semejante empresa, filmando la película más interesante de cuantas hasta hoy se presentaron, la cual se estrenará hoy jueves en los

Esta noche se estrena "Flor del pazo"

La obra de Villaseca y Germán, Conrado del Campo y José Forés, titulada "Flor del pazo", se estrenará esta noche en el teatro ZARZUELA. Intervienen Felisa Herrero, el tenor Panalver, el barítono José Luis Lorent, Ramona Galindo, la señora Soler, Antonio Palacios y Gandía. Dirigirá el maestro Acero.

Cartelera de espectáculos

- COMEDIA (Príncipe, 14).—6,30, Raquel Meller.—10,15 (popular, tres pesetas butaca). Los extremeños se tocan.
FORTALBA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6 y 10,15 (butaca, 4 pesetas). La ermita, la fuente y el río.
LABA (Corredora Baja, 17).—6,30. En paz.—10,30. A martillazos.
ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—6,30 y 10,30, Dollars.
REINA VICTORIA (C. San Jerónimo, 28).—6,30, Julieta compra un hijo.—10,30, Junn de Malara.
REYNALDO (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30. Mi socinera.
LATINA (Pza. de la Cebada, 2).—6,30, Divino tesoro.—10,30, La hija de la Dolores.
ALCAZAR (Alcalá, 22).—6,30 y 10,30, Pensión Valdivia.
COMICO (Mariana Pineda, 10).—6,30, Charlestón.—10,30, He visto a un hombre saltar.
ZARZUELA (Jovellanos, 11).—10, La flor del pazo (estreno).
APOLO (Alcalá, 49).—A las 6,30 (juegos de moda). El éxito del año: El sobre verde; dirigirá la orquesta el maestro Guerrero.—A las 10,30, El sobre verde.
FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6,30, La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina.—10,15, La calesera.
CIRCO DE PRICE (Pza. del Rey).—A las 6 y 10,15, variada función por toda la gran compañía de circo. Éxito extraordinario.

"El negro que tenía el alma blanca"

LA ADAPTACION DE LA CELEBRE NOVELA DE ALBERTO INFANTE SE ESTRENARA

Mañana viernes, 25 de marzo

TEATRO DEL CENTRO

EN ESTA GRAN PELICULA ESPAÑOLA FIGURA COMO PROTAGONISTA LA GENIAL ARTISTA CONCHITA PIQUER
Producción GOYA FILM
Dirección artística: Benito Perojo.

ALMANZOR
MAYOR CONFORT.
MENOR GANSANCIO, ELASTICIDAD EN EL ANDAR.
LA AZORCA
PRECIADOS, 27, CONDE ROMANONES, 4

ANTICATARRAL
Gracias a él queo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS, TUBERCULOSIS.
Antiséptico y reconstituyente.
NO TIENE CALMANTES

Sagrado Corazón
Preciosa Imagen
Establecimientos BENOSA
ALCALÁ, 85, CABELLERO DE GRACIA, 10

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

El Monarca continúa muy bien. Ayer permaneció levantado buena parte del día.

Sesión de la permanente municipal

La Comisión permanente municipal celebró ayer sesión, presidida por el conde de Valdeolmillos.

Fue aprobada la moción de la Alameda proponiendo la aprobación del reglamento para el Patronato del Museo Municipal. Y también, a propuesta del Sr. alcalde, se acuerda consignar en los próximos presupuestos la cantidad de 30.000 pesetas para dicho Museo.

Por unanimidad se acuerda dar las gracias a la Sociedad Unión de Radiogramas por haber regalado un aparato receptor de radio al Asilo de ancianos de Alameda de Henares.

El señor Romero defiende una moción que es aprobada—relativa a la reorganización de la cobranza e inspección de las acciones. Entiende que no se puede hacer más y cita el acto de haber recaudado este año 1.200.000 pesetas más.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

La Delegación de Obras públicas presenta una moción proponiendo la reforma de los artículos 647 y 758 de las Ordenanzas municipales en relación con la instalación, funcionamiento y uso de los ascensores en las fincas de nueva construcción. Se quiere obligar a que las nuevas casas que tengan una altura de 14 metros medidos por el hueco de la escalera tengan ascensor y a que este pueda ser usado por el servidumbre y el abastecedor de los inquilinos.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

Deficit en la Arrendataria de cédulas

Según una nota facilitada por la Diputación, el valor de las cédulas entregadas durante 1926 a la Empresa arrendataria de la cobranza fue de 6.159.763,43 pesetas; por ellas ha satisfecho la Empresa, de acuerdo con el contrato, 5.099.583,12. Resulta, pues, un déficit de 1.060.180,31 pesetas.

Los gastos que se han originado a la Empresa por este servicio son los siguientes: Personal, 120.539,07 pesetas; empadronamiento, investigación y ficheros tributarios, 237.358,37; premio a los recaudadores, 286.361,07; derechos reales de la escritura de arriendo y gastos de constitución de la Sociedad, 276.335,28; gastos de agencia ejecutiva, 563.900,00; mobiliario, útiles, material, alquileres, etcétera, 135.853,67; total, 1.313.314,41.

Se observa, pues, un déficit a cargo de la Empresa por este servicio de pesetas 223.521,10. Aunque ciertos gastos de los resendados son, por su naturaleza, amortizables, hay que advertir—dice la nota—que la Empresa está obligada a satisfacer un canon que aumenta en 250.000 pesetas cada año.

La cantidad recibida por la Diputación se ha distribuido de este modo: líquido abonado por su participación al Ayuntamiento de Madrid, 3.416.546,61; ídem a los de la provincia, 75.421,48; líquido a favor de la Diputación, 1.847.616,63.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

Homenaje a Fleta

El miércoles 31 del corriente, a las diez de la noche, ofrecerá la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid un homenaje a don Manuel Fleta, eminente periodista Miguel Fleta, insuperable intérprete del arte literario español.

Al homenaje pueden adherirse cuantas personas lo deseen. El precio del cubierto es de 20 pesetas.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

Los límites de la libertad

Comienza el padre Urbano indicando el procedimiento que siguen los nombres de ciencia para encerrar las características y leyes de un fenómeno en una fórmula matemática. Así debemos proceder para fijar los límites de nuestra libertad. La fórmula ha dado el Maestro, que más que nadie conocía la naturaleza humana. La fórmula es esta: El espíritu está pronto; la carne es enferma. El espíritu vive en la materia y con la materia sufre, por sus limitaciones, su inercia, su frialdad y su pesadez. El tiende sus hermosas alas, sus ideales, hacia el bien, hacia los horizontes infinitos; pero la carne, hecha de materia, con sus fallos, con sus bajezas y enfermados caracteres, reduce la libertad del espíritu que queda encerrado en ella.

Por no reconocer los límites de nuestra libertad y confundirla con el más abyecto libertinaje, los pueblos de Europa han ensangrentado las calles de sus ciudades, testigo, la revolución francesa. En España también el libertinaje ha dado sus frutos; nuestros revolucionarios, como todos, han falsado el concepto de libertad, hasta convertirla por paradoja necesaria, en tiranía, como Argelia de Cartagena, el cual apuntando al rito de una calle donde se fía a Isabel II con su trábuc gibraltá: ¡Viva la libertad! ¡Por aquí nadie pasa! Así nuestro gran lirio Nómez de Arce hubo de llamarla «vill ramera del crimen», rechazándola y maldiciéndola.

La carne, pues, limita libertades infranqueables y terribles a nuestra libertad. En nuestros órganos, en nuestro cerebro y en nuestro sistema nervioso nacen cruda batalla el espíritu libre, que anhela moverse con toda la amplitud de su naturaleza divina, y la carne que lleva en sí tal vez las taras de las generaciones que nos transmitieron la vida. En las neuronas y células piramidales, lo poco que conocemos de la maravillosa máquina de nuestro cerebro, la energía del espíritu queda aprisionada, por esa red filicosa y misteriosa. Sin embargo, filósofos y teólogos reconocen que hay en nosotros, por lo menos libertad de contradicción, sin que sea necesaria la de contrariedad. La libertad de contradicción que consiste en hacer el bien o dejarlo, es en el fondo un límite de nuestro libre albedrío. Y es de dos maneras por la parte cognoscitiva y por la parte sensitiva.

Los bienes parciales, finitos, que se presentan a nuestro entendimiento le engañan; la ilusión con el «sereno de la vida»; pero el entendimiento no posee la verdad completa, y esta limitación del entendimiento produce debilidad en nuestra voluntad. Por otra parte, nuestros sentidos, nuestro cerebro, sufren enfermedades y trastornos, ya orgánicos ya funcionales, que se traducen siempre en heridas de la libertad.

Peró aun es más trágico el conflicto del espíritu con las pasiones. El límite que le impone a nuestra libertad el elemento sensible de nuestro ser. El odio, el amor, la cólera, la tristeza, producen en nuestro organismo conexiones, en las cuales la libertad, como entre las olas de un mar borrascoso, naufraga sin remedio. En la juventud, cuando el hombre disfruta de más energía, de más audacia, cuando parece más libre, es cuando las pasiones refuerzan sus grillos, y la libertad es menos señora; la vejez, por su parte, al debilitar el organismo, produce en la voluntad los temblores que vemos en nuestros miembros.

San Pablo ha pintado con palabras involuntariamente esta lucha de la libertad con la pasión: «El bien que deseo, no lo hago; y el mal que odio, eso hago. ¿Destinado de mí? ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?»

Y la respuesta la da el mismo apóstol: «La gracia de Dios. Ella sostiene nuestra libertad, ella nos asiste en esa batalla ruda y prolija contra las pasiones de la carne, ella reduce los límites de nuestra libertad.»

Tal es un palido extracto, sumario más bien, de la conferencia del padre Urbano. Con honda emoción, describió el cuadro de las pasiones en lucha contra la libertad. La conferencia, que comenzó ayer con la de hoy, parece que el sentimiento de nuestra libertad es más débil que el que tenemos de su limitación; tal vez por eso, cuando el padre Urbano pintaba con tanta verdad las derrotas de nuestro libre albedrío, sus palabras se tenían de una elocuencia triste y dolorosa. El mismo caso de San Pablo: «Inflex ego homo.»

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro. Entre sus reformas que introduce esta moción figura la de conceder funciones investigadoras a los recaudadores y que se extienda a los investigadores que rindan al Ayuntamiento por multas el doble del sueldo que perciben.

El Sr. alcalde, en el capítulo de elogios cita en primer lugar al señor López de Oro

Cotizaciones de Bolsas y Mercados

MADRID
 INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (69,70), 69,90; E (69,70), 69,90; D (69,70), 69,90; C (69,30), 69,95; B (69,30), 69,95; A (69,30), 70; G y H (69,80), 70.
 EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (84), 84,10; E (84), 84,15; D (84,50), 84,75; C (84,70), 84,75; B (84,50), 84,75; A (85), 84,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie B (87,50), 87,75; A (87,50), 87,75.
 5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (103), 103; B (102,70), 103; D (102,60), 103.
 5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie E (93,25), 93,30; D (93,25), 93,25; C (93,25), 93,25; B (93,25), 93,25; A (93,25), 93,25.
 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie F (93), 93,15; E (93), 93,15; D (93), 93,25; C (93), 93,15; B (93), 93,15; A (93), 93,15; Diferentes, 93,15.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (102,25), 102,35; B (102,25), 102,35; C (102,25), 102,35.
 AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Ensanche (97), 97; Villa de Madrid: 1914 (87,75), 87,75; 1915 (87,50), 87,25; Mejoras Urbanas, 1923 (94), 94.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, m a y o (96,25), 96,25; noviembre (96,25), 96,25; 1926 (102), 102; Tángier-Fez (100,10), 100,25.
 CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario: 4 por 100 (83,35), 83,50; 5 por 100 (98), 98; 6 por 100 (106,85), 106,75.
 EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,50), 2,49; Marruecos (85,50), 85,55.

CREDITO LOCAL (99), 99.
 ACCIONES.—Banco de España (651), 651; Hipotecario (460), 457; Central (101), 102; Río de la Plata, nuevas (195), 201; Hidroeléctrica Española (177), 177; Telefónica (99,75), 100; Standard, 100; Duro Felguera: contado (67,50), 67; Guindos (104,25), 104,25; Tabacos (198), 200; Transmediterránea (91,50), 90,50; Madrid a Zaragoza y a Alicante: contado (483), 483,50; fin corriente, 483; fin próximo, 483; Norte: contado (502,50), 504; Tránsito: contado (97), 97; Altos Hornos (153), 152; Azucareras preferentes: contado (103,25), 103; fin corriente, 103; fin próximo, 103,25; ordinarias: fin próximo, 104; Explosivos (436), 433.

OBLIGACIONES.—H. Española D (100), 100; Minas del Rít. A (99,50), 99,25; Transatlántica, 1922 (104), 104; Norte, primera (78,40), 72,35; Asturias: primera (70,40), 70,40; segunda (70,25), 70,25; Aleasia (89,15), 89; Norte, 6 por 100 (104,75), 104,75; Prioridad Barcelona (73,55), 73,80; Valencianas (100), 100; Alicante: primera (326), 330; D (75,75), 76,25; G (103,10), 103,25; H (99,40), 99,50; I (103,25), 103,40; Córdoba-Sevilla (319,50), 324; Metropolitano, 6 por 100 (103,75), 103,75; Peñarroya Puertollano (97,50), 97,50; Peñarroya (99,75), 100.
 BONOS.—Azucarera (98), 98,50.

Par. Monedas. Precedente. Día 23
 1,00 1 franco franc. 0,8225 0,82
 5,00 1 belga franc. 0,789 0,781
 1,00 1 franco suizo. 1,0925 1,081
 1,00 1 lira 0,861 0,859
 25,22 1 libra 27,54 27,15
 5,18 1 dólar 5,675 5,62
 1,23 1 reichsmark 1,365 1,33
 1,39 1 cor. suec. 1,79 1,47
 1,39 1 cor. norueg. 1,50 1,17
 0,95 1 cor. checa. 0,137 0,168
 5,60 1 escudo 0,635 0,825
 2,59 1 peso argent. 2,45 2,38

Entre particulares se hacen, a fin del corriente, Alicante a 483,50 y Norte a 504, quedando papel de Felguera a 67,50 y de Azucareras preferentes a 103,75 y de ordinarias a 103,50. A fin del próximo, se hacen Alicante a 483 y Norte a 504,75 y queda papel de Felguera a 67,25 y de Azucareras preferentes a 103,25 y de ordinarias a 103,75.

BARCELONA
 Interior, 70; Exterior, 84,20; Amortizable 5 por 100, 93,50; ídem 4 por 100, 87,50; Norte, 503,25; Alicante, 483; Andaluces, 73,65; Orense, 32,40; H. Colonial, 78,25; francos, 22; libras, 27,22; dólares, 5,595; francos suizos, 108.

BILBAO
 Altos Hornos, 150; Explosivos, 420; Resineras, 131; Papelera, 113; Alicante, 483; Vascongados, 605; Rubia, 472,50; Banco Central, 101; Sabero, 115; H. Ibérica, 482; E. Viego, 380; Sevillana, 127,60; Banco de Burgos, 421,50; Norte, 505; Hurri, 7; Mundaca, 37; Sota, 945; Norte, primera, 72,20.

PARIS
 Pesetas, 454,25; libras, 124,03; dólares, 25,535; francos, 355,32; francos suizos, 491,10; libras, 117,50; coronas suecas, 683,50; ídem noruegas, 666; ídem danesas, 681; ídem checas, 71,60; florines, 1,023.

NEW YORK
 Pesetas, 17,80; francos, 3,915; libras, 4,862; francos, 13,905; francos suizos, 19,23; libras, 4,61; coronas danesas, 26,65; ídem noruegas, 26,09.

LONDRES
 Pesetas, 27,24; francos, 124,02; dólares, 4,8562; francos, 34,932; francos suizos, 25,255; libras, 105,31; coronas noruegas, 18,61; ídem danesas, 18,215; florines, 12,134; pesos argentinos, 47,43.

SEVILLA
 SEVILLA.—CEREALES Y ACEITES.—El mercado de cereales se ha animado algo. El trigo está sostenido. Del bueno se hacen muchas operaciones y se paga de 35 a 36 pesetas los 100 kilos. Como de este año hay poco, ya aquí se traen de Castilla precios un poco más baratos, pero como el de aquí tiene más rendimiento, quedan compensados los precios. También vienen trigos de Extremadura, pero todo en clase buena. Las harinas, a pesar de haber subido el trigo, se mantienen en el mismo

precio, que es el de 72 pesetas los 100 kilos de la sébola y 69 la selecta. La causa de no subir las harinas es la competencia de las que vienen de Castilla. En pimientos también se nota alguna animación, pagándose la cebada a 36 pesetas y el maíz a 35,50, todo sobre vagón Sevilla.

Los aceites también se han animado algo, pues ya se han concertado grandes partidas por los cosecheros en el campo con destino a la exportación a 109 reales los de tres grados de acidez de esta cosecha. Al mercado siguen entrando partidas que oscilan entre las 800 y 1.000 arrobas diarias, pagándose a 103 reales y medio los de clase buena y a 107 los endebles.

GANADOS.—Los precios que rigen en el matadero son los siguientes: toros a 3,90 pesetas el kilo; bueyes a 3,50; vacas, a 3,75; novillos a 4; uteros a 3,90; terneros a 5; carneros a 3,50; ovejas a 3,50; corderos a 3,80; cabritos a 3,15 y cordos a 2,90. Salieron algunas expediciones para Madrid con ganado vacuno.

MERCADO DEL CAPE
 RIO DE JANEIRO, 23.—El tipo 4 se ha cotizado a 20.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 23.000 sacos. En los stocks quedan 1.039.654 sacos. Últimamente han salido para el Havre los vapores *Lipari* y *Admiral Duperré* de los cargadores reunidos, con un cargamento de café de 5.000 y 23.000 sacos, respectivamente.

COMP. CIA. HISP. NO AMERICANA DE ELCTRICIDAD
 A partir del día 1.º de abril de 1927, quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Urquijo, Madrid; Banco Central, Madrid; Banco de Vizcaya, Bilbao; S. A. Arnés Garí, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao; Credit Suisse, Zurich. El pago del cupón número 27, vencimiento 1.º de abril de 1927, de las obligaciones de 2 por 100 emitidas por esta Compañía en 6 de junio 1920, razón de: Ptas. 7,15 por obligación. El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guadalupe.

LA "GACETA"
 SUMARIO DEL DIA 23
 G. y Justicia.—R. O. desestimando instancia de don Salustiano Pallás, de Lérida.
 Guerra.—R. O. circular relativa a la forma de figurar en las nóminas el descuento del 5 por 100 al personal que opte por los derechos pasivos máximos, y dictando reglas referentes al modo de solicitar los derechos pasivos máximos.
 Hacienda.—R. O. dictando las reglas para la liquidación del impuesto de transportes a las chapas de metal; autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda para adquirir, por gestión directa, los materiales y efectos; aclarando la interpretación del artículo 93 de la ley del timbre; prorrogando por un mes la vigencia que por enfermo disfruta don José María Berdugo, abogado del Estado.
 Gobernación.—R. O. concediendo carácter oficial al Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que se celebrará en Sevilla del 20 al 27 de noviembre de 1928, dictando las reglas relativas a la forma de ascenso de los oficiales primeros de Telégrafos; disponiendo que la leprosería de Fontilles, previo el oportuno contrato con las Diputaciones de Levante, dé ingreso a cuantos leprosos acudan a dicho establecimiento por mandato de la Diputación o del gobernador; concediendo la excedencia a doña Ana María Barranco, vigilante administrativo de Vigilancia en la Dirección de Seguridad; concediendo un mes por enfermo a funcionarios de Telégrafos.
 I. pública.—R. O. disponiendo concurso de traslado para profesor especial de Música, en la Normal de Maestros de Madrid; concediendo un mes de prórroga por enfermo a don Julio Martín, profesor interino de Taquigrafía del Instituto de Guadalupe; un mes por enfermo a don Fernando Minguéz, profesor interino de Idioma del Instituto de Albacete; y un mes de prórroga por enfermo a don Angel Sáenz, oficial tercero de Administración, en la Escuela Industrial de Las Palmas.
 Trabajo.—R. O. nombrando auxiliar de la Inspección del Trabajo en Alcor a don Cándido Muñoz, y en Balnear a don Eusebio Pascual; disponiendo que la Conferencia de Instituciones de Ahorro y Previsión se reúna en Madrid los días 19, 20 y 21 de mayo; concediendo un mes por enfermo a don Leonardo Figueras.

MERCADOS
 AREVALO.—Cotización del mercado celebrado el día 22: trigo, 84 reales las 94 libras; centeno, 60 las 90; cebada, de 38 a 39 la fanega, y algarrobas, de 48 a 49.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas; la de cebada, en 300, y la de algarrobas, en 250.

SEVILLA
 SEVILLA.—CEREALES Y ACEITES.—El mercado de cereales se ha animado algo. El trigo está sostenido. Del bueno se hacen muchas operaciones y se paga de 35 a 36 pesetas los 100 kilos. Como de este año hay poco, ya aquí se traen de Castilla precios un poco más baratos, pero como el de aquí tiene más rendimiento, quedan compensados los precios. También vienen trigos de Extremadura, pero todo en clase buena. Las harinas, a pesar de haber subido el trigo, se mantienen en el mismo

precio, que es el de 72 pesetas los 100 kilos de la sébola y 69 la selecta. La causa de no subir las harinas es la competencia de las que vienen de Castilla. En pimientos también se nota alguna animación, pagándose la cebada a 36 pesetas y el maíz a 35,50, todo sobre vagón Sevilla.

Los aceites también se han animado algo, pues ya se han concertado grandes partidas por los cosecheros en el campo con destino a la exportación a 109 reales los de tres grados de acidez de esta cosecha. Al mercado siguen entrando partidas que oscilan entre las 800 y 1.000 arrobas diarias, pagándose a 103 reales y medio los de clase buena y a 107 los endebles.

GANADOS.—Los precios que rigen en el matadero son los siguientes: toros a 3,90 pesetas el kilo; bueyes a 3,50; vacas, a 3,75; novillos a 4; uteros a 3,90; terneros a 5; carneros a 3,50; ovejas a 3,50; corderos a 3,80; cabritos a 3,15 y cordos a 2,90. Salieron algunas expediciones para Madrid con ganado vacuno.

MERCADO DEL CAPE
 RIO DE JANEIRO, 23.—El tipo 4 se ha cotizado a 20.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 23.000 sacos. En los stocks quedan 1.039.654 sacos. Últimamente han salido para el Havre los vapores *Lipari* y *Admiral Duperré* de los cargadores reunidos, con un cargamento de café de 5.000 y 23.000 sacos, respectivamente.

COMP. CIA. HISP. NO AMERICANA DE ELCTRICIDAD
 A partir del día 1.º de abril de 1927, quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Urquijo, Madrid; Banco Central, Madrid; Banco de Vizcaya, Bilbao; S. A. Arnés Garí, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao; Credit Suisse, Zurich. El pago del cupón número 27, vencimiento 1.º de abril de 1927, de las obligaciones de 2 por 100 emitidas por esta Compañía en 6 de junio 1920, razón de: Ptas. 7,15 por obligación. El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guadalupe.

LA "GACETA"
 SUMARIO DEL DIA 23
 G. y Justicia.—R. O. desestimando instancia de don Salustiano Pallás, de Lérida.
 Guerra.—R. O. circular relativa a la forma de figurar en las nóminas el descuento del 5 por 100 al personal que opte por los derechos pasivos máximos, y dictando reglas referentes al modo de solicitar los derechos pasivos máximos.
 Hacienda.—R. O. dictando las reglas para la liquidación del impuesto de transportes a las chapas de metal; autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda para adquirir, por gestión directa, los materiales y efectos; aclarando la interpretación del artículo 93 de la ley del timbre; prorrogando por un mes la vigencia que por enfermo disfruta don José María Berdugo, abogado del Estado.
 Gobernación.—R. O. concediendo carácter oficial al Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que se celebrará en Sevilla del 20 al 27 de noviembre de 1928, dictando las reglas relativas a la forma de ascenso de los oficiales primeros de Telégrafos; disponiendo que la leprosería de Fontilles, previo el oportuno contrato con las Diputaciones de Levante, dé ingreso a cuantos leprosos acudan a dicho establecimiento por mandato de la Diputación o del gobernador; concediendo la excedencia a doña Ana María Barranco, vigilante administrativo de Vigilancia en la Dirección de Seguridad; concediendo un mes por enfermo a funcionarios de Telégrafos.
 I. pública.—R. O. disponiendo concurso de traslado para profesor especial de Música, en la Normal de Maestros de Madrid; concediendo un mes de prórroga por enfermo a don Julio Martín, profesor interino de Taquigrafía del Instituto de Guadalupe; un mes por enfermo a don Fernando Minguéz, profesor interino de Idioma del Instituto de Albacete; y un mes de prórroga por enfermo a don Angel Sáenz, oficial tercero de Administración, en la Escuela Industrial de Las Palmas.
 Trabajo.—R. O. nombrando auxiliar de la Inspección del Trabajo en Alcor a don Cándido Muñoz, y en Balnear a don Eusebio Pascual; disponiendo que la Conferencia de Instituciones de Ahorro y Previsión se reúna en Madrid los días 19, 20 y 21 de mayo; concediendo un mes por enfermo a don Leonardo Figueras.

MERCADOS
 AREVALO.—Cotización del mercado celebrado el día 22: trigo, 84 reales las 94 libras; centeno, 60 las 90; cebada, de 38 a 39 la fanega, y algarrobas, de 48 a 49.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas; la de cebada, en 300, y la de algarrobas, en 250.

SEVILLA
 SEVILLA.—CEREALES Y ACEITES.—El mercado de cereales se ha animado algo. El trigo está sostenido. Del bueno se hacen muchas operaciones y se paga de 35 a 36 pesetas los 100 kilos. Como de este año hay poco, ya aquí se traen de Castilla precios un poco más baratos, pero como el de aquí tiene más rendimiento, quedan compensados los precios. También vienen trigos de Extremadura, pero todo en clase buena. Las harinas, a pesar de haber subido el trigo, se mantienen en el mismo

precio, que es el de 72 pesetas los 100 kilos de la sébola y 69 la selecta. La causa de no subir las harinas es la competencia de las que vienen de Castilla. En pimientos también se nota alguna animación, pagándose la cebada a 36 pesetas y el maíz a 35,50, todo sobre vagón Sevilla.

Los aceites también se han animado algo, pues ya se han concertado grandes partidas por los cosecheros en el campo con destino a la exportación a 109 reales los de tres grados de acidez de esta cosecha. Al mercado siguen entrando partidas que oscilan entre las 800 y 1.000 arrobas diarias, pagándose a 103 reales y medio los de clase buena y a 107 los endebles.

GANADOS.—Los precios que rigen en el matadero son los siguientes: toros a 3,90 pesetas el kilo; bueyes a 3,50; vacas, a 3,75; novillos a 4; uteros a 3,90; terneros a 5; carneros a 3,50; ovejas a 3,50; corderos a 3,80; cabritos a 3,15 y cordos a 2,90. Salieron algunas expediciones para Madrid con ganado vacuno.

MERCADO DEL CAPE
 RIO DE JANEIRO, 23.—El tipo 4 se ha cotizado a 20.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 23.000 sacos. En los stocks quedan 1.039.654 sacos. Últimamente han salido para el Havre los vapores *Lipari* y *Admiral Duperré* de los cargadores reunidos, con un cargamento de café de 5.000 y 23.000 sacos, respectivamente.

COMP. CIA. HISP. NO AMERICANA DE ELCTRICIDAD
 A partir del día 1.º de abril de 1927, quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Urquijo, Madrid; Banco Central, Madrid; Banco de Vizcaya, Bilbao; S. A. Arnés Garí, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao; Credit Suisse, Zurich. El pago del cupón número 27, vencimiento 1.º de abril de 1927, de las obligaciones de 2 por 100 emitidas por esta Compañía en 6 de junio 1920, razón de: Ptas. 7,15 por obligación. El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guadalupe.

LA "GACETA"
 SUMARIO DEL DIA 23
 G. y Justicia.—R. O. desestimando instancia de don Salustiano Pallás, de Lérida.
 Guerra.—R. O. circular relativa a la forma de figurar en las nóminas el descuento del 5 por 100 al personal que opte por los derechos pasivos máximos, y dictando reglas referentes al modo de solicitar los derechos pasivos máximos.
 Hacienda.—R. O. dictando las reglas para la liquidación del impuesto de transportes a las chapas de metal; autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda para adquirir, por gestión directa, los materiales y efectos; aclarando la interpretación del artículo 93 de la ley del timbre; prorrogando por un mes la vigencia que por enfermo disfruta don José María Berdugo, abogado del Estado.
 Gobernación.—R. O. concediendo carácter oficial al Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que se celebrará en Sevilla del 20 al 27 de noviembre de 1928, dictando las reglas relativas a la forma de ascenso de los oficiales primeros de Telégrafos; disponiendo que la leprosería de Fontilles, previo el oportuno contrato con las Diputaciones de Levante, dé ingreso a cuantos leprosos acudan a dicho establecimiento por mandato de la Diputación o del gobernador; concediendo la excedencia a doña Ana María Barranco, vigilante administrativo de Vigilancia en la Dirección de Seguridad; concediendo un mes por enfermo a funcionarios de Telégrafos.
 I. pública.—R. O. disponiendo concurso de traslado para profesor especial de Música, en la Normal de Maestros de Madrid; concediendo un mes de prórroga por enfermo a don Julio Martín, profesor interino de Taquigrafía del Instituto de Guadalupe; un mes por enfermo a don Fernando Minguéz, profesor interino de Idioma del Instituto de Albacete; y un mes de prórroga por enfermo a don Angel Sáenz, oficial tercero de Administración, en la Escuela Industrial de Las Palmas.
 Trabajo.—R. O. nombrando auxiliar de la Inspección del Trabajo en Alcor a don Cándido Muñoz, y en Balnear a don Eusebio Pascual; disponiendo que la Conferencia de Instituciones de Ahorro y Previsión se reúna en Madrid los días 19, 20 y 21 de mayo; concediendo un mes por enfermo a don Leonardo Figueras.

MERCADOS
 AREVALO.—Cotización del mercado celebrado el día 22: trigo, 84 reales las 94 libras; centeno, 60 las 90; cebada, de 38 a 39 la fanega, y algarrobas, de 48 a 49.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas; la de cebada, en 300, y la de algarrobas, en 250.

SEVILLA
 SEVILLA.—CEREALES Y ACEITES.—El mercado de cereales se ha animado algo. El trigo está sostenido. Del bueno se hacen muchas operaciones y se paga de 35 a 36 pesetas los 100 kilos. Como de este año hay poco, ya aquí se traen de Castilla precios un poco más baratos, pero como el de aquí tiene más rendimiento, quedan compensados los precios. También vienen trigos de Extremadura, pero todo en clase buena. Las harinas, a pesar de haber subido el trigo, se mantienen en el mismo

precio, que es el de 72 pesetas los 100 kilos de la sébola y 69 la selecta. La causa de no subir las harinas es la competencia de las que vienen de Castilla. En pimientos también se nota alguna animación, pagándose la cebada a 36 pesetas y el maíz a 35,50, todo sobre vagón Sevilla.

Los aceites también se han animado algo, pues ya se han concertado grandes partidas por los cosecheros en el campo con destino a la exportación a 109 reales los de tres grados de acidez de esta cosecha. Al mercado siguen entrando partidas que oscilan entre las 800 y 1.000 arrobas diarias, pagándose a 103 reales y medio los de clase buena y a 107 los endebles.

GANADOS.—Los precios que rigen en el matadero son los siguientes: toros a 3,90 pesetas el kilo; bueyes a 3,50; vacas, a 3,75; novillos a 4; uteros a 3,90; terneros a 5; carneros a 3,50; ovejas a 3,50; corderos a 3,80; cabritos a 3,15 y cordos a 2,90. Salieron algunas expediciones para Madrid con ganado vacuno.

MERCADO DEL CAPE
 RIO DE JANEIRO, 23.—El tipo 4 se ha cotizado a 20.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 23.000 sacos. En los stocks quedan 1.039.654 sacos. Últimamente han salido para el Havre los vapores *Lipari* y *Admiral Duperré* de los cargadores reunidos, con un cargamento de café de 5.000 y 23.000 sacos, respectivamente.

Semana Santa y Feria en Sevilla

Para los meses de abril y mayo se alquilan pisos amueblados en estilo típico andaluz. Edificio de nueva construcción. Mobiliario completamente nuevo. Informar *Días, Brasil, 19. SEVILLA*

GUTIERREZ DE TERAN
 Despacho técnico de compraventa y administración de casas, hoteles, solares y fincas rústicas
 AV. CONDE PEÑALVER, 20 PRAL. IZDA
 12 a 2, 5 a 8 GRANDES OCAJONES.

RASCULAS, BALANZAS Y CAJAS DE BALANZAS
 FABRICA FUNDADA EN 1899
 PROVEDORA DEL ESTADO

CONCINIAMENTO MUSICAL
 Será, sin duda, el Concierto Homenaje a Beethoven, que se celebrará mañana Viernes, a las 10 de la noche, en el **SPEDUM** a cargo de los eminentes artistas Fermín F. Ortiz (violín) y José Mediavilla (piano).

LA "GACETA"
 SUMARIO DEL DIA 23
 G. y Justicia.—R. O. desestimando instancia de don Salustiano Pallás, de Lérida.
 Guerra.—R. O. circular relativa a la forma de figurar en las nóminas el descuento del 5 por 100 al personal que opte por los derechos pasivos máximos, y dictando reglas referentes al modo de solicitar los derechos pasivos máximos.
 Hacienda.—R. O. dictando las reglas para la liquidación del impuesto de transportes a las chapas de metal; autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda para adquirir, por gestión directa, los materiales y efectos; aclarando la interpretación del artículo 93 de la ley del timbre; prorrogando por un mes la vigencia que por enfermo disfruta don José María Berdugo, abogado del Estado.
 Gobernación.—R. O. concediendo carácter oficial al Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que se celebrará en Sevilla del 20 al 27 de noviembre de 1928, dictando las reglas relativas a la forma de ascenso de los oficiales primeros de Telégrafos; disponiendo que la leprosería de Fontilles, previo el oportuno contrato con las Diputaciones de Levante, dé ingreso a cuantos leprosos acudan a dicho establecimiento por mandato de la Diputación o del gobernador; concediendo la excedencia a doña Ana María Barranco, vigilante administrativo de Vigilancia en la Dirección de Seguridad; concediendo un mes por enfermo a funcionarios de Telégrafos.
 I. pública.—R. O. disponiendo concurso de traslado para profesor especial de Música, en la Normal de Maestros de Madrid; concediendo un mes de prórroga por enfermo a don Julio Martín, profesor interino de Taquigrafía del Instituto de Guadalupe; un mes por enfermo a don Fernando Minguéz, profesor interino de Idioma del Instituto de Albacete; y un mes de prórroga por enfermo a don Angel Sáenz, oficial tercero de Administración, en la Escuela Industrial de Las Palmas.
 Trabajo.—R. O. nombrando auxiliar de la Inspección del Trabajo en Alcor a don Cándido Muñoz, y en Balnear a don Eusebio Pascual; disponiendo que la Conferencia de Instituciones de Ahorro y Previsión se reúna en Madrid los días 19, 20 y 21 de mayo; concediendo un mes por enfermo a don Leonardo Figueras.

MERCADOS
 AREVALO.—Cotización del mercado celebrado el día 22: trigo, 84 reales las 94 libras; centeno, 60 las 90; cebada, de 38 a 39 la fanega, y algarrobas, de 48 a 49.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas; la de cebada, en 300, y la de algarrobas, en 250.

SEVILLA
 SEVILLA.—CEREALES Y ACEITES.—El mercado de cereales se ha animado algo. El trigo está sostenido. Del bueno se hacen muchas operaciones y se paga de 35 a 36 pesetas los 100 kilos. Como de este año hay poco, ya aquí se traen de Castilla precios un poco más baratos, pero como el de aquí tiene más rendimiento, quedan compensados los precios. También vienen trigos de Extremadura, pero todo en clase buena. Las harinas, a pesar de haber subido el trigo, se mantienen en el mismo

precio, que es el de 72 pesetas los 100 kilos de la sébola y 69 la selecta. La causa de no subir las harinas es la competencia de las que vienen de Castilla. En pimientos también se nota alguna animación, pagándose la cebada a 36 pesetas y el maíz a 35,50, todo sobre vagón Sevilla.

Los aceites también se han animado algo, pues ya se han concertado grandes partidas por los cosecheros en el campo con destino a la exportación a 109 reales los de tres grados de acidez de esta cosecha. Al mercado siguen entrando partidas que oscilan entre las 800 y 1.000 arrobas diarias, pagándose a 103 reales y medio los de clase buena y a 107 los endebles.

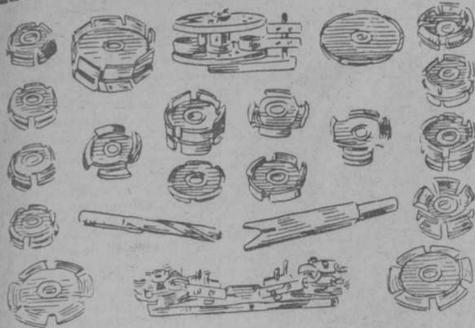
GANADOS.—Los precios que rigen en el matadero son los siguientes: toros a 3,90 pesetas el kilo; bueyes a 3,50; vacas, a 3,75; novillos a 4; uteros a 3,90; terneros a 5; carneros a 3,50; ovejas a 3,50; corderos a 3,80; cabritos a 3,15 y cordos a 2,90. Salieron algunas expediciones para Madrid con ganado vacuno.

MERCADO DEL CAPE
 RIO DE JANEIRO, 23.—El tipo 4 se ha cotizado a 20.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 23.000 sacos. En los stocks quedan 1.039.654 sacos. Últimamente han salido para el Havre los vapores *Lipari* y *Admiral Duperré* de los cargadores reunidos, con un cargamento de café de 5.000 y 23.000 sacos, respectivamente.

COMP. CIA. HISP. NO AMERICANA DE ELCTRICIDAD
 A partir del día 1.º de abril de 1927, quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Urquijo, Madrid; Banco Central, Madrid; Banco de Vizcaya, Bilbao; S. A. Arnés Garí, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao; Credit Suisse, Zurich. El pago del cupón número 27, vencimiento 1.º de abril de 1927, de las obligaciones de 2 por 100 emitidas por esta Compañía en 6 de junio 1920, razón de: Ptas. 7,15 por obligación. El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guadalupe.

LA "GACETA"
 SUMARIO DEL DIA 23
 G. y Justicia.—R. O. desestimando instancia de don Salustiano Pallás, de Lérida.
 Guerra.—R. O. circular relativa a la forma de figurar en las nóminas el descuento del 5 por 100 al personal que opte por los derechos pasivos máximos, y dictando reglas referentes al modo de solicitar los derechos pasivos máximos.
 Hacienda.—R. O. dictando las reglas para la liquidación del impuesto de transportes a las chapas de metal; autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda para adquirir, por gestión directa, los materiales y efectos; aclarando la interpretación del artículo 93 de la ley del timbre; prorrogando por un mes la vigencia que por enfermo disfruta don José María Berdugo, abogado del Estado.
 Gobernación.—R. O. concediendo carácter oficial al Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que se celebrará en Sevilla del 20 al 27 de noviembre de 1928, dictando las reglas relativas a la forma de ascenso de los oficiales primeros de Telégrafos; disponiendo que la leprosería de Fontilles, previo el oportuno contrato con las Diputaciones de Levante, dé ingreso a cuantos leprosos acudan a dicho establecimiento por mandato de la Diputación o del gobernador; concediendo la excedencia a doña Ana María Barranco, vigilante administrativo de Vigilancia en la Dirección de Seguridad; concediendo un mes por enfermo a funcionarios de Telégrafos.
 I. pública.—R. O. disponiendo concurso de traslado para profesor especial de Música, en la Normal de Maestros de Madrid; concediendo un mes de prórroga por enfermo a don Julio Martín, profesor interino de Taquigrafía del Instituto de Guadalupe; un mes por enfermo a don Fernando Minguéz, profesor interino de Idioma del Instituto de Albacete; y un mes de prórroga por enfermo a don Angel Sáenz, oficial tercero de Administración, en la Escuela Industrial de Las Palmas.
 Trabajo.—R. O. nombrando auxiliar de la Inspección del Trabajo en Alcor a don Cándido Muñoz, y en Balnear a don Eusebio Pascual; disponiendo que la Conferencia de Instituciones

MAQUINAS-HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA



Guiliet Hijos y Cía. (S. A. E.)
Fernando VI, 23.—MADRID

MESAS-BANCOS para Escuelas

Modelo del Museo Pedagógico Nacional, construidas con madera de Haya y fabricándose en cuatro tipos para niños de siete, nueve, once y trece años.



Juan Sánchez Palá
Navalperal de Pinares (Ávila)

GRANDES FABRICAS DE CARPINTERIA Y ASERRAR MADERAS

Oficinas en Madrid:
PUEYO Y SANCHEZ
Ronda Valencia, 1

Proveedor del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el año 1926.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS REGULARES

LINEA NOROCCIDENTAL-ESPANA-CUBA-MEXICO
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3 para Gijón y de Coruña el 5 de marzo.
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23 para Gijón y de Coruña el 25 de marzo.

LINEA MEDITERRANEO-ARGENTINA
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo para Málaga y de Cádiz el 24 de marzo para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA PENINSULA-NEW YORK
El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 1 de marzo y de Cádiz el 5 para New York.
El vapor «Alcázar» saldrá de Barcelona el 16 para New York.

LINEA MEDITERRANEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril para Valencia y Málaga y de Cádiz el 7 de abril.

LINEA MEDITERRANEO-CUBA-MEXICO
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga y de Cádiz el 21.

LINEA A FERNANDO POO
El vapor «Isa de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía. Capilla - Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALGALÁ, 43.

ALAMBRE galvanizado, usado, 2 a 4 mm., vendiendo Dramen, 5, CHATARRAS, MADRID

Local que ocupan las oficinas



HISPANIA COMPRA-VENTA FINCAS
ALCALÁ, 16.
(Palacio del Banco de España)

HERNIAS
Brazgos científicos
J. Campos
Único Médico ORTOPÉDICO de MADRID
EN CALLES ARGENTAS 8

Compre sus paraguas
CASA VELEZ
Modelos únicos en calidad y precios. Despachos: Arsenal, 9. Apodaca, 1 (esquina Puencarral)

CARPETA CLASIFICADORA
Plus 0/0
ASOR
Precedor 33 Madrid



El alimento mejor y más económico



La leche condensada marca "La Lechera" es el alimento predilecto de ricos y pobres, porque es la mejor por su pureza y la más económica por su gran valor nutritivo.

Leche Condensada "La Lechera"

Pide muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona

Oposiciones anunciadas muchas plazas

para auxiliares de Contabilidad del Estado. Preparación completa en la antigua Academia de Calles de la Barca, por don Luis Zarraluqui, abogado y oficial del Cuerpo, con destino en la Tesorería-Contaduría Central, y don Félix Correa, profesor de Cálculo financiero en la Escuela Superior de Comercio. **INTERNO PARA AMBOS SEXOS, CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA.** Programas y reglamentos gratis. Magníficos apuntes para nuestros alumnos. **ABADA, 11, MADRID.**

Anuncios breves y económicos

- ALQUILERES**
HOTEL, pleno campo. Parque. Excelente situación para reponer salud. Duque Alba, 15. Puerta.
- FAMILIA** honorable cede dos habitaciones exteriores, infantiles, 36, 2.ª derecha.
- SE ALQUILAN** tres espléndidos hoteles juntos o separados, en el mejor sitio del Escorial, con todo confort. Ideal para familia. Informes en Madrid: Virgilio Ortiz, Amiel, 7. Horas: 9 a 11. Escorial: Argüero Alonso, Paseo Padró.
- CAMARAS** 1.025, baratas; cubiertas recambios; reparaciones económicas. Recambios Moderno, Claudio Coello, 79.
- CHAUFFEUR** mecánico, educación esmerada, 15 años práctica, conoce francés, alemán, italiano. Ofrece, no importa fuera: Prensa, Carmen, 18.
- DEBEA** comprar neumáticos ocasión desde 40 pesetas? Acuda Bravo Murillo, 55.
- CALZADOS**
SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Ovído, 2. Taller.
- COMPRAS**
COMPRO papeletas Montañana, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.706.
- UNION Joyera.** Paga muchísimo por alhajas. Cruz, 1, entresuelo, despachos reservados.
- ALHAJAS** de todas clases, perlas, buenos brillantes y esmeraldas compramos, pagando altos precios. Casa Nakra: 34, Carrera San Jerónimo, 34.
- ALHAJAS, esmeraldas, brillantes, perlas, objetos de oro y plata, antiguos y modernos, compro cualquier cantidad a altos precios. Camilo Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13, Madrid.**
- COMADRONAS**
ASUNCION García. La mejor casa autorizada hospital económica, embarazadas. Consulta gratis. Felipe V, 4.
- SEÑORITA** sin pretensiones se desea para larga temporada sierra en familia, cuidando niños. Sueldo, 75 ptas. Informarán: Montaña, 47, primero derecha, escalera izquierda.
- NECESITO** cocinera informada. Zurbano, 41.
- ENSEÑANZAS**
FRANCS. Alemán. Profesor a domicilio. Precios módicos. Bernard Aleñá, 107, segundo izquierda.
- ACADEMIA** de Aduanas, exclusivamente. Profesorado del Cuerpo Prencial. Fernandor, 4.
- OPOSICIONES** a la Diputación, Banco de España, secretarías Ayuntamientos, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Topografía. Contestaciones programas o preparación. Instituto Reus. Precios, 23.
- ON PARLE** français en deux mois. Rivaton. San Bernardo, 73.
- ESPECIFICOS**
ESTOMAGOS edranes con Bicarbonato Camminativo. Bota, una peseta. Victoria, farmacia.
- FILATELIA**
COMPRO colecciones, lotes de España y Colonias. Venta con grandes descuentos. Envíos a escoger contra referencias o depósito metálico. L. Odrizola, Hortaleza, 31, Madrid.
- COMPRAS-VENTA**
CASA hotel, barrio Almagro. Vendo 30.000 duros. Angel Villafraña, Génova, 4. Curoto a seis.
- AL** 8,79 por 100 libre verdad, vendo casa junto Rodales, 9.000 pies, Medinilla, todo confort y renta fácil, desembolso 300.000 pesetas. Ocasión única. González, Esquivel y Mina, 9. Curoto seis.
- PERKUTO** casa por línea rústica, hotel o solares. Paz, 6, tercero. Cinco a siete.
- HUESPEDES**
RESTAURANT Hotel Cantabrico, Cruz, 3. Grandes mejoras en todos los servicios. Situación imborrable. Pensiones desde 6,50, habitaciones desde 2,50, espléndidos cubiertos desde 2,50, almorzo, Carta, Baño, Música. Teléfono. On parte Francés.
- GRAN** pensión Toscana, confort, pensión completa, 10 pesetas. Precios, 10.
- MUEBLES**
MUEBLES. La casa mejor surtida y económica. Puebla, 6, Herrera.
- OFERTAS**
JEFE Guardia civil pasivo administra casas. Apartado Correos 754.
- PARA** secretario o administrador, ofrezco sueldo 40 años, tardes o noches, referencias a satisfacción. Manuel Ruiz, Fernando Católico, 12, provisional.
- OPTICA**
BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etcétera. Vara y López, Príncipe, 5.
- PRESTAMOS**
DINERO hipotecas, comercios, préstamos, negocios convengan. Félix, Arenal, 26.
- PRECISO** socio quince mil pesetas, buen negocio. Félix, Arenal, 26.
- PRECISO** capitalistas dispuestos operar, hipotecas, mercaderías, buenos negocios. Félix, Arenal, 26.
- RADIOTELEFONIA**
VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía amplificadores. Tele-Audión. Arsenal, 3.
- TRANSPORTES**
AGENCIA Muñoz. Mudanzas desde 15 pesetas en Madrid y provincias. Se recorren talones. Transportes en carros desde 7 pesetas. Pardiñas, 16. Teléfono 52.881.
- TRASPASOS**
IMPRESA, manufacturas papel, en marcha, buen negocio. Félix, Arenal, 26.
- ACADEMIA** preparaciones acreditadas, próxima Puerta Sol, traspasos baratos por ausencia. Escrivid, señor Domingo, Carretas, 3, Continental.
- VARIOS**
HAGO camisas, calcancillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.
- VIGILANCIA**, investigaciones rescuradas, informes, cobro créditos, seriedad. Félix, Arenal, 26.
- ALHAJAS** helgas, marca H. Agente general para España y Portugal: M. Pelloso, Castelló, 44, Madrid.
- COPIAS** Trast Mecanográfico, Avenida Peñalver, 16, entresuelo. Teléfono 16.010.
- REPARACIONES**, Abonos Limpieza máquinas escribir, Trust Mecanográfico, Avenida Peñalver, 16, entresuelo. Teléfono 16.010.
- MARINELLI**, dentista, Hortaleza, 14.
- LOTERIA**, Esporteros, 8. Administrador, Antonio Rodríguez, remite provincias, extranjeo, billetes todos sorteos. 11 mayo.
- EBANISTA** tapicero. Restaura muebles a domicilio, económico. Avisos: Toledo, 80, 2.ª. Sánchez.
- ALHARES**, esculturas religiosas, Vicente Tena. Presque, 3, Valencia. Teléfono 101.740.907.
- BODAS**: Retratos siempre Casa Roca, Teatinos, 20. El mejor fotógrafo!
- CAJALERO**: Su sombrero viejo quedará nuevo, barato. Hortaleza, 2, fábrica.
- VENTAS**
LAVABOS completos, 15 pesetas; raíllez, objetos regalo. Uendo, Infantes, 7.
- BRONCES** para iglesias, pedir catalogo, casa Lambert. Atocha, 45, Madrid.
- OPTICA** de ocasión. Tercera parte de su valor. Gafas y lentes. Líquido 15.000 pares. Pez, 15, Sucesor Juanito.
- MAQUINA** coser, escribir, fotografías, relojes, alhajas, maletas, baúles. Desengañado, 20.
- ARMARIO** luna, 120 pesetas. Comedor, dormitorio, 225. Desengañado, 20.
- CAMA** dorada matrimonio, 175 pesetas; plateada, bronces, sin competencia. Desengañado, 20.
- JARDIN** Florita de Luis Rodríguez. Establecimientos los más importantes de Madrid en cultivos de plantas de todas las clases. Vístese la casa central. Lista, 28, Sucesor: San Bernardo, 78.

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carnspera o presión de pecho; cuando os sintáis constipados.

UNA PASTILLA VALDA
cuyos vapores balsámicos y antiséptico fortificarán, acorazarán, curan las GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos,
PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA
pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden y llevan en la tapa el nombre VALDA

Fórmula: Mueble 0.007 Escualido 0.005 Anus-Goma

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a

MATTH. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

LA HERNIA ESTRANGULACION

es una traicionera enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora; pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de

que no se evita con cualquier bragero, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar brageros, que añaden sus imperfecciones a las molestias de la hernia; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédeo francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos: LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DIMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUPLEMENTOS inherentes a las hernias descurridas, SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO o otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentarse sin vacilación en:

MADRID, sábado 26 y domingo 27 de marzo, Hotel Príncipe de Asturias, calle Echegaray, 1 y 3.
CUENCA, lunes 28, Hotel Madrid.
Barcelona, Rambla de Cataluña, 65.
CASA MATRICULADA

La obesidad

desaparece rápidamente sin perjudicar la salud con el uso de la

IODHYRINE
del Dr. Deschamps
EL METODO MAS RAPIDO SEGURO Y CIENTIFICO PARA ADELGAZAR
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A. Beach, 49 - BARCELONA

ALIMENTOS SPRATT'S PARA POLLITOS
ARRIETA, 12, MAQUINARIA, MADRID.

FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1 cuadruplicado
Para el 11 de mayo. Dócenos a 50 ptas. De éste y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, fumiendo fondos a su administradora, doña Tullia Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — MADRID.

ZAPATOS
Color moda, ero., 25 ptas. VICI. Romanones, 16.

ARTES GRAFICAS
ALBUQUERQUE, 12
TELEFONO 30.438
Impreso para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etc., etc.

Comerciantes.
Gerentes de Empresas

La gran fuerza moderna que transforma los negocios llevándolos al éxito, la propaganda científicamente dirigida y ejecutada, es el medio que le ofrecemos para alcanzar el triunfo

Estamos especializados por largos años de práctica, y podemos ofrecer sólidas garantías.

Considéntenos su caso. Nada le cargamos por este trabajo preliminar.

Escribanos hoy mismo. Su actividad será recompensada.

Apartado 406. Letra P. MADRID

†
XVII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José de la Cámara y García
Falleció en esta Corte el día 25 de marzo de 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Luis (calle de la Montera), iglesia de las Calatravas; el 26 en la cripta de la Almudena, y el 28 en San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sióh han concedido, respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Oficinas de Publicidad R. Cortés, Valverde 8, primero. Teléfono 10.905.

AGUA DE SOLARES

Neurastenia, dispepsia hiperclorídica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha. Teléfono 12.644 Se abona 0,25 por cada casco devuelto

